

**ROL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN
NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS (ANUC) EN PATÍA**

**KAREN DAYANA SAMBONI HOYOS
YESSICA ALEJANDRA QUIÑONES HINESTROZA**

Trabajo realizado para optar el título de Trabajador Social

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
POPAYAN,
2021.**

**ROL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN
NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS (ANUC) EN PATÍA**

**KAREN DAYANA SAMBONI HOYOS
YESSICA ALEJANDRA QUIÑONES HINESTROZA**

Trabajo realizado para optar el título de Trabajador Social

PhD. PAOLA ANDREA TOVAR

Asesora

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
POPAYAN,
2021**

Nota de Aceptación

Presidente del

Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Ciudad y Fecha; _____.

Agradecimiento

Primeramente, al Todopoderoso, quien hace que todo sea posible. A nuestros padres Aldemar Quiñones y Luz Marina Hinestroza y Orlando Samboni Caicedo y Claudia Hoyos Hoyos, por su incondicional apoyo a través de nuestra carrera, a la Directora Del Programa Académico De Trabajo Social, Mg. Maria Cristina Duran, quien supo darnos consejos y dirección durante el curso académico y particularmente a mi asesora, PhD. Paola Andrea Tovar, por sus enseñanzas, paciencia y pertinente guía para el desarrollo del mismo, quien siempre nos hizo énfasis en la parte educativa permitiéndonos divisar un camino de verdadera educación, partiendo de la autonomía, a nuestros compañeros por su amistad, y apoyo, a la comunidad ANUC; a nuestros compañeros de trabajo por su colaboración, por permitirnos desarrollar exitosamente nuestro trabajo y a los cientos de personas que han mostrado interés en el presente trabajo de grado.

A todos ustedes, mil gracias.

KAREN DAYANA SAMBONI HOYOS

YESSICA ALEJANDRA QUIÑONES HINESTROZA

Dedicatoria

A Dios, quien es la fuerza que día a día guía nuestro camino y nos da la sabiduría para enfrentar las vicisitudes de la vida a mis padres, amigos y cercanos, que nos apoyaron en cada momento para seguir nuestros sueños.

A los docentes del programa de Trabajo Social, quienes se empeñan por hacer de la educación una verdadera ciencia, que nos permita vivir en un mundo más consciente, pensante y culto.

A la docente, Mg. Paola Andrea Tovar quien nos asesoró y apoyó, en lo referente a la organización y últimos parámetros de nuestro trabajo de grado.

KAREN DAYANA SAMBONI HOYOS

YESSICA ALEJANDRA QUIÑONES HINESTROZA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
2. PROBLEMA	4
3. OBJETIVOS	12
3.1. Objetivo General	12
3.2. Objetivos Específicos	12
4. JUSTIFICACIÓN	13
5. MARCO TEORICO	15
5.1. Enfoque teórico	Error! Bookmark not defined.
5.2. Teoria y modelo	15
6. MARCO CONCEPTUAL	25
7. MARCO LEGAL	27
8. METODOLOGÍA	30
CAPITULO II	Error! Bookmark not defined.
9. CUADRO COMPARATIVO	1
9.1. HISTORIAS DE VIDA	1
CAPITULO III	23
10. Análisis de resultado	23
11. BIBLIOGRAFÍA	60

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto denominado “rol del profesional de Trabajo Social en la intervención de la violencia de género en las mujeres de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en Patía” se realizará en veredas aledañas al municipio de Patía, ya que esta problemática aborda aspectos de gran importancia para el Trabajo Social desde la perspectiva de la intervención profesional, por ello dicha investigación se va a realizar con las mujeres víctimas de violencia de género, brindando acompañamiento y/o orientación, mediante actividades y talleres para ayudar a fortalecer dicha problemática, mediante la metodología cualitativa.

La violencia de género en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en el municipio de Patía, se encuentra determinada por una serie de factores que inciden en este tipo de conductas, por tal razón, se desarrolla la presente investigación y se realizara un análisis de esta problemática.

La violencia de género es un tipo de violencia física, psicológica, emocional y sexual contra cualquier persona o grupo de personas sin importar su condición social, etnia, raza, religión y/o orientación sexual, que impacta de manera negativa su integridad y bienestar social por ello se considera como un grave problema de salud pública, ya que no se trata de un problema privado ni reservado a la intimidad del hogar, sino que afecta a toda la sociedad, no va ligado a determinados ambientes económicos o educativos, sino que se produce en todos los niveles y contextos sociales. Se trata de una problemática social, que se ha visto marcado tanto por la invisibilidad como por una presencia constante a lo largo de la historia.

Es una violencia que parte de una ideología: parte de la estructura patriarcal y está basada en las tradiciones, creencias y costumbres que favorecen y mantienen la

desigualdad entre los género, la violencia contra las mujeres es la manifestación extrema de la desigualdad y del sometimiento en el que viven las mujeres en el mundo, constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, y la dignidad de las mujeres y, por lo tanto, es un gran obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática.

La violencia de género es una problemática que se presenta a nivel mundial, nacional y local, por la cual se ha padecido desde siglos atrás por causa del machismo, al creer y mirar a la mujer como un objeto doméstico, además de pensar que no se puede llegar a denunciar este tipo de violencia por miedo, por el que dirán, por la religión, por mantener la unión familiar son muchas las razones que llevan a las mujeres a callar este tipo de maltratos, el mayor culpable es el estado porque genera un desequilibrio entre el género masculino y el femenino con una gran desventaja en las distintas “funciones atribuidas a uno y otro; las del hombre, basadas en la fuerza, la virilidad, el poder y la ambición; y las de la mujer, centradas en aspectos que no llevan ni al éxito ni al poder y que son socialmente consideradas inferiores a las masculinas, este reparto de funciones conduce a una sociedad patriarcal, donde el hombre disfruta de todas las esferas de la vida, tanto de la pública como de la privada, mientras que la mujer se ve limitada al ámbito privado o doméstico”¹. Por consiguiente, en el aspecto laboral, los hombres son los que más ingresos obtienen, esto ha transmitido que entre las mujeres y los hombres haya diferentes características y, por tanto, diferentes papeles en la sociedad.

Por todo esto se quiere orientar a las mujeres de la asociación nacional de usuarios campesinos (ANUC) de Patía ya que son mujeres de zona rural, las cuales son más propensas a padecer este tipo de violencia, mediante este proyecto se quiere conocer las historias de vida de las mujeres y así poder ser una ayuda, generando con ellas empatía.

¹

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf

Este es un problema estructural que se centra en la base de la sociedad, la familia, sus creencias, enseñanzas y otras conductas, aplicadas y desarrolladas de generación en generación en diversas relaciones humanas a través de una situación de dominación-sumisión en la que alguien más poderoso y fuerte intenta someter a alguien más débil a la fuerza. En el caso de la violencia contra las mujeres, la desigualdad de éstas con respecto a los hombres está en el origen del problema.

El presente trabajo de grado se divide en tres capítulos: el primero aborda el universo problemático, la pregunta problema, los objetivos, la justificación, el marco teórico-conceptual y metodológico. En el segundo capítulo contiene los resultados, para este caso, hemos realizado historias de vida ya que es fundamental que desde el Trabajo Social se aborde la narrativa de vida, la cual cuenta la historia del pasado y presente de las mujeres víctimas de violencia física y maltrato psicológico. Por otro lado, en el capítulo tres se aborda el análisis de resultados teniendo en cuenta los temas que se divisan en las historias de vida, para ello se mantuvo un dialogo con los autores del marco teórico, la voz de las mujeres para llegar a contrastar los diversos escenarios de la vida campesina de las mujeres en dialogo con el Trabajo Social para identificar a través de la intervención sus problemáticas de violencia en contra de las mujeres. Por último, tenemos las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

En este capítulo se presenta el universo problemático donde se narra desde el planteamiento del problema hasta la metodología.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia de género repercute de manera negativa en varios niveles de maltrato y muchos ámbitos, es un problema que tiene ya un trasfondo cultural por la educación y tradiciones que cada sociedad ha heredado a lo largo de los años.

Susana Velázquez (2003)² “amplía la definición de violencia de género: abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física”.

Hoy en día diversos estudios y organizaciones mundiales nacionales estatales y municipales se interesan por brindar un equilibrio en lo que requiere a la igualdad de género, los estereotipos tienen un gran impacto ya que catalogan al sexo femenino como el más débil, como objeto doméstico, a pesar de estar en el siglo XXI donde varias mujeres han demostrado un gran potencial en los ámbitos laborales, sociales, educativos y familiares, sin embargo se sigue teniendo estos pensamientos machistas, principalmente en zonas rurales donde el sexo masculino es clasificado como el “más fuerte”, refiriéndose a la mujer como un ser incapaz de sobresalir en la sociedad, también incapaz de generar ingresos económicos al hogar, denigrando de esta.

² VELÁZQUEZ Susana, Violencias cotidianas, violencia de género, 2003.

Según la ONU la violencia contra las mujeres es un fenómeno que ocurre en todos los países, clases sociales y ámbitos de la sociedad. La violencia de género (VG) es "cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada. Es un problema que traspasa fronteras y que está presente en la mayor parte de los países del mundo con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas. Las mujeres víctimas de violencia de género muchas veces no denuncian estos tipos de maltratos a las que son expuestas por cuestión de religión, cultura, por miedo a la reacción que pueda llegar a tener su pareja sentimental o ex pareja, otro factor que también incide es la negligencia que hay a la hora de demandar este tipo de abuso, por parte de las entidades y/o grupos que están a cargo de la protección de las víctimas de violencia de género y la causa más relevante por la que no denuncian es por la falta de conocimiento sobre la vulneración de sus derechos los cuales están siendo violentados.³

Según estadísticas Mundiales la violencia de género en Latinoamérica varía según el país. Así, en Bolivia, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2003, muestran que el 53,3% de la población boliviana son mujeres; según el Centro de promoción de la Mujer Gregoria Apaza, de éstas, más de la mitad reportaron ser víctimas de algún de violencia intrafamiliar (física, psicológica o sexual). De diez mujeres violentadas, solo tres buscan ayuda, por vergüenza o porque no reciben la atención adecuada en las instancias donde recurren a buscar ayuda como son la policía, las defensorías o los servicios médicos. En 2005, la policía reportó más de sesenta y seis mil denuncias por violencia contra la mujer dentro de su

³ (ONU) Organización de las Naciones Unidas, Organización internacional, (la violencia contra las mujeres, 2013).

familia; un año antes, en el 2004, registró 439 casos de mujeres muertas o asesinadas por causa de la violencia física.

En Chile, en Santiago, el 80% de las mujeres ha sido víctima de abuso físico, emocional o sexual por parte de su compañero o de un familiar. En Costa Rica el 95% de las mujeres jóvenes son víctimas de incesto. En Nicaragua la Red de Mujeres contra la Violencia de Nicaragua reportó, en noviembre de 2002, la cifra de cuarenta y cinco mujeres y niñas asesinadas por maridos violentos, novios celosos y violadores. En Guatemala, en junio de 2002, seis mujeres fueron asesinadas con arma de fuego, cuatro resultaron heridas de igual manera y siete están desaparecidas. En el mes de septiembre de 2002, el número de mujeres asesinadas fue de ocho y siete resultaron heridas. En El Salvador, durante 2009, fueron asesinadas 571 mujeres, diariamente se producen entre once y dieciocho asesinatos y muchos de ellos son cometidos en mujeres con extrema barbarie, según el movimiento de mujeres "Amelia Montes".

En Perú, el 70% de todos los crímenes denunciados a la policía se relaciona con golpizas a las mujeres por parte de sus maridos; en el Hospital Materno de Lima, el 90% de las madres entre doce y dieciséis años han sido violadas por su padre, padrastro o por un familiar cercano. En Caracas, durante la primera semana de funcionamiento del Servicio Municipal para Mujeres, en 1985, el 89% de los casos atendidos estaba relacionado con el grave maltrato físico por parte de sus compañeros.

Pero la violencia de género no solo se presenta en Latinoamérica: en Estados Unidos las cifras son preocupantes: en este país una mujer es atacada por su compañero cada quince segundos y es violada cada seis minutos. Más del 50% de las mujeres son golpeadas alguna vez en su vida; más de un tercio son golpeadas repetidamente cada año. El 95% de los informes policíacos sobre violencia doméstica se refiere a hombres que han

golpeado a sus compañeras, nueve de cada diez mujeres asesinadas murieron a manos de hombres y cuatro de cada cinco asesinatos ocurren en el hogar. El 40% de los ataques en contra de las mujeres por sus compañeros íntimos comenzó durante el primer embarazo de ellas; es claro que las mujeres embarazadas tienen el doble del riesgo de ser víctimas de la violencia (MARTINS et., 1992). Del 25 al 45% de las mujeres que fueron golpeadas estaban embarazadas, según el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Finalmente, el homicidio es la principal causa de muerte de mujeres en el lugar donde trabajan; los novios o compañeros íntimos cometen 13.000 actos de violencia en contra de sus compañeras cada año (American Institute on Domestic Statistics).

Se trata de un tema universal, que afecta a cada país de una manera particular. Según la Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres en España, durante el 2008 se produjeron 108 feminicidios (asesinatos de mujeres) y en el 2009 esta cifra se produjo a 68. Y según el Instituto Andaluz de la Mujer y el Ministerio de Igualdad, durante el 2008 en este país 70 mujeres fueron muertas a manos de su pareja.

Por desgracia, no todos los países poseen cifras exactas de los diferentes tipos de violencia, algunos países se han concentrado en la violencia física, mientras que otros le apuntan a medir la violencia sexual (siendo la disminución de esta cifra su objetivo). En el 2003 el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia publicó un informe internacional sobre violencia contra la mujer, en el que se recogían y analizaban datos referentes, en particular, a los feminicidios cometidos en unos treinta países. Se trata de un estudio que permite medir con el mismo rasero varios países.⁴

⁴ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

La Organización Mundial de la Salud estima que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido en algún momento violencia física y/o sexual: otros estudios a nivel nacional hablan de un 70%. En muchos casos los malos tratos son infringidos por parte de parejas o exparejas; en otros, sin embargo, se trata de violencia sexual por parte de una persona distinta a su compañero sentimental. Pero ambas agresiones son violencia de género.

Los hechos demuestran que las mujeres que han sufrido violencia física o sexual por parte de un compañero sentimental presentan tasas más altas de depresión y más posibilidades de tener un aborto o de contraer el VIH que las que no han experimentado este tipo de violencia.

De acuerdo con un estudio plurinacional realizado en cuatro 8 países de Oriente Medio y el África del Norte, cuyos resultados son similares a los de otras regiones, los hombres que durante su infancia presenciaron un comportamiento violento de su padre hacia su madre o sufrieron alguna forma de violencia doméstica presentan una probabilidad notablemente superior de actuar de forma violenta como compañeros sentimentales en las relaciones mantenidas en su vida adulta. Por ejemplo, en Líbano, la probabilidad de cometer actos de violencia física es tres veces superior entre los hombres que vieron a su padre pegarle a su madre durante su infancia que en el caso de los que no presenciaron esta situación. Lo que quiere decir que 137 mujeres alrededor del mundo son asesinadas a diario por un miembro de su familia. Más de un tercio (30,000) de las mujeres asesinadas en el 2017 fueron exterminadas por su actual o ex pareja.

Las mujeres adultas representan casi la mitad el (49%) de las víctimas de trata de seres humanos detectadas a nivel mundial. En conjunto, las mujeres y las niñas suponen cerca del 72%, siendo las niñas más de tres de cada cuatro víctimas infantiles de la trata. Más de cuatro de cada cinco mujeres y casi tres de cada

cuatro niñas víctimas de trata lo son con fines de explotación sexual. (ONU mujeres, 2019)⁵

Contrastando con Colombia tenemos un número de casos de violencia en mujeres, según victimario. SIVIGILA 2017 en el 72% de los casos de violencia contra la mujer, el agresor es un familiar, la pareja o expareja, y en el 28% de los casos el victimario fue un conocido o una persona desconocida (ministerio de salud, Colombia 2017)⁶

Número de mujeres atendidas en el sistema de salud por lesión por causas externas asociadas a la violencia de género. RIPS 2017 en el año 2017 se atendieron 47.825 mujeres en el sistema de salud, por motivos de causa externa asociados a la violencia de género. Del total de casos, el 34% tuvieron como impresión diagnóstica sospecha de abuso sexual, el 31% por sospecha de maltrato físico, el 29% por sospecha de maltrato emocional, el 9% por sospecha de violencia sexual. (ministerio de salud, Colombia 2017).

Para algunas mujeres, denunciar ante las autoridades un caso de violencia de género y no recibir atención se está convirtiendo casi en una sentencia de muerte.

Por lo menos así lo demuestran los casos de 2.657 mujeres que en los últimos 10 años acudieron ante las autoridades a poner en conocimiento su caso y posteriormente, debido al funcionamiento paquidérmico de las instituciones para atenderlas, han sido asesinadas por sus parejas.

Esto indica que cada 36 horas es asesinada en el país una mujer que previamente había denunciado maltrato u agresiones. El drama se extiende por todo el país, aunque hay más casos en Valle (484), Antioquia (457) y Bogotá (361). (El tiempo, 2019).

⁵ (ONU mujeres, 2019)

⁶ (ministerio de salud, Colombia 2017)

El más reciente informe de ONU Mujeres publicado en octubre de 2018 en Colombia, dice que, si bien el país ha desarrollado un marco sólido de leyes para avanzar en la protección de los derechos de las mujeres, «siguen existiendo desafíos para su plena aplicación».

En el informe el progreso de las mujeres en Colombia 2018, la ONU se refiere a la violencia física, y dice que son las mujeres las más afectadas, pues «una de cada tres ha sido golpeada por su pareja actual o anterior, situación que aumenta entre las que cuentan con mayor edad, o menor escolaridad».

Entre los desafíos que han tenido que sufrir las mujeres en Colombia, el reporte resalta que en el país las mujeres han sido víctimas de «desplazamiento forzado, despojo de tierras y violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano», y más recientemente, más de medio millón de venezolanas (cerca de 637.000) que en el 2017 ingresaron formalmente a Colombia buscando mejores oportunidades.

También señala el informe que «existe una brecha» en la aplicación de las leyes para contrarrestar los principales delitos que afectan a las mujeres «de manera desproporcionada» y que eliminen las barreras para el acceso a la justicia.

Por eso la ONU recomienda que en Colombia se siga avanzando «para impulsar la equidad de género», y promover estándares de calidad para procesos de selección y contratación, y un «balance entre el trabajo remunerado y lo personal, o la prevención, manejo y seguimiento de la violencia y el acoso en el lugar de trabajo». (CNN español,2009).⁷

En Colombia existen organizaciones y políticas públicas que se encargan de apoyar y salvaguardar a las mujeres que son víctimas de violencia de género. Este problema social es intervenido por el estado, profesionales y por las víctimas con el fin de promover igualdad, pero también está la otra cara de la moneda donde

⁷ (CNN español,2009).

algunas personas rechazan estas actividades o intervenciones ya sea por miedo, pena, tal vez por el que dirán, por la religión o sencillamente porque no quieren obtener un cambio positivo, donde haya tolerancia, respeto, amor e igualdad los unos con los otros. La política pública en Colombia sobre equidad de género para las mujeres en su lineamiento, incorpora como herramientas conceptuales el principio de igualdad y no discriminación, el análisis de género y el enfoque diferencial de derechos. Este sentido amplio del concepto de equidad que le da nombre a esta política pública nacional adopta las nociones de igualdad, no discriminación y diversidad, cuyo entrelazamiento, permite definir la equidad como una igualdad orientada por las diferencias. En Popayán la Gobernación del Cauca - Secretaría de Salud Departamental con el objetivo central de garantizar y brindar una atención integral a las víctimas de violencia basada en género - VBG y en su labor misional de inspección, vigilancia, control y seguimiento a los actores del sistema de salud. Lo que dicen las estadísticas en el Cauca es que el municipio que más reporto casos de violencias basada en género fue Popayán con 586 casos⁸.

En el Municipio del Bordo Patía las mujeres son víctimas de violencia física y psicológica por parte de sus esposos, el machismo es uno de los factores más relevantes en este municipio, ellas han sufrido desde golpes físicos hasta las amenazas de intento de homicidios, especialmente cuando los hombres salen los fines de semana a las fiestas o ferias del pueblo y se pasan de tragos, los celos por parte de sus esposos son otro factor importante para generar una discusión entre ellos y terminar el hombre agrediendo con golpes a la mujer. En un conversatorio que se realizó en la casa de la cultura, donde varias asociaciones se habían reunido para dar a conocer a los presentes sobre las actividades que realizan y los proyectos que tenían a futuro, cuando fue el turno de ANUC, la

⁸ Gobernación del Cauca - Secretaría de Salud Departamental (estadísticas de violencia de género, víctimas de violencia basada en género -VBG, 2018).

señora Margarita Cerón menciona que no hay apoyo desde el Trabajo Social para las mujeres de la asociación, no se le hace seguimiento a las mujeres y por ende algunas no participaban en actividades, después de terminar el conversatorio se habló con la señora Margarita acerca de la problemática que se presenta en la asociación, donde ella refiere que habían mujeres que eran maltratadas por sus esposos, tanto física como emocionalmente, debido a que ellas son dependientes económicamente a sus esposos.

Por lo anterior la pregunta problema de investigación es ¿cómo repercute la violencia de género en las mujeres de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en Patía?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Identificar cómo repercute la violencia de género en las mujeres de la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos (ANUC) en Patía.

3.2. Objetivos Específicos

- Identificar los factores de riesgo que presentan las mujeres de la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos (ANUC) en Patía.
- Describir cómo afecta la violencia de género en su núcleo familiar.

4. JUSTIFICACIÓN

La violencia de género desde años atrás ha sido y será una problemática de gran relevancia, la cual impacta de manera negativa en la vida de las víctimas, generando sufrimiento en la salud física, sexual, psicológica, económica y patrimonial del ser humano, la violencia de género puede presentarse contra cualquier persona o grupo de personas sin importar su condición social, etnia, raza, religión y/o orientación sexual, a pesar de ello este tipo de problemática afecta en mayor porcentaje al género femenino, puesto que es catalogado como el más débil.

Referente al tema a tratar respecto al presente problema, se construye desde la perspectiva de la intervención del Trabajo Social, basado en la posibilidad de construir o recuperar una red de contención, donde la persona que sufre violencia se reconozca como sujeto activo, a partir de la potenciación de sus capacidades, con el objetivo de aportar herramientas desde el Trabajo Social para el acompañamiento a las personas que sufren violencia de género orientadas a fortalecer su reconocimiento como sujetos de derechos.

Actualmente la violencia de género constituye una causa frecuente de consultas en centros de salud y en cualquier ente competente, el cual tenga la capacidad de atender asuntos de este tipo.

La importancia de este proyecto como estudiantes de Trabajo Social es brindar orientación ante cualquier problema y especialmente para poder prevenir la violencia de género, por este motivo se llevará a cabo esta investigación, debido a la importancia que tiene el adquirir información del tema, para poder guiar futuras acciones de prevención y sensibilizar a las mujeres para que puedan identificar y detectar situaciones de violencia de género y así llevar a cabo estrategias para que se pueda detectar el problema.

Este proyecto de trabajo de grado es de gran ayuda para las mujeres de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), ya que son mujeres de zona rural, las cuales no cuentan con la debida información, por ello no tienen conocimiento de la importancia de poder detectar y detener a tiempo este tipo de violencia y por ende sus derechos son vulnerados.

En la asociación ANUC lo que se quiere lograr con este aporte de investigación es conocer, por qué las mujeres rurales son más propensas a padecer este tipo de violencias, ya que son vistas como un objeto doméstico, se puede observar como en las zonas rurales no acuden a las ayudas prestadas y a los entes competentes por causa de la desinformación, lo que se quiere lograr con las mujeres de la asociación nacional de usuarios campesinos (ANUC) para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

Por lo tanto, con este proyecto se quiere poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso académico de formación como trabajadoras sociales, el cual tiene como principal objetivo transformar, ayudar a la sociedad frente a las problemáticas que puedan llegar a presentar, facilitando el proceso de cambio, de recuperación de las víctimas, como disciplina, lo que se pretende es brindar un acompañamiento social, realizando un trabajo con énfasis centrado en la persona de manera que sean las propias mujeres quienes una vez comprendidas o identificadas su situación, inicien acciones positivas para su recuperación, ellas son quienes emprenden su camino y el trabajador social es quien hace acompañamiento, orientación y fortalecimiento dentro de la comunidad.

Desde el Trabajo Social se quiere abordar el problema de violencia de género de manera integral, esto concierne una gran responsabilidad en el asunto como agentes en la detención, el tratamiento, el acompañamiento, el apoyo y seguimiento que se debe hacer a las víctimas que padecen de esta problemática. La profesión de Trabajo Social frente a la violencia de género tiene mucho que

aportar ya que es un agente de cambio, la tarea que tiene no es solo capacitar a la persona y ayudarla en el trascurso de la recuperación, sino que también se tiene el compromiso profesional y también moral, de contribuir a un cambio de base, en la causa de dicho problema, luchar por la justicia social y por la igualdad de género.

5. MARCO TEORICO

5.1 ENFOQUE TEÓRICO

TEORÍA Y MODELO

En este proyecto de trabajo de grado se va a utilizar el modelo sistémico de Von Bertalanffy.

La teoría general de sistemas de Von Bertalanffy señala la existencia de una ciencia de los todos (sistemas) y no solo de las partes: En tanto que antes la ciencia trataba de explicar los fenómenos observables reduciéndolos al juego de unidades elementales investigables independientemente una de otra, en la ciencia contemporánea aparecen unidades elementales investigables independientemente una de otra, en la ciencia contemporánea aparecen actitudes que se ocupan de lo que un tanto vagamente se llama totalidad, es decir problemas de organización, fenómenos no descomponibles en acontecimientos locales, interacciones dinámicas manifiestas e la diferencia de conducta de partes aisladas o en una configuración superior; en una palabra (sistemas) de varios ordenes, no comprensibles por investigación de sus respectivas partes aisladas (Von Bertalanffy, 1976).

La teoría general de sistemas afirma que las propiedades de los sistemas no pueden describirse significativamente en términos de sus elementos separados. La comprensión de los sistemas sólo ocurre cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes. Ludwig von Bertalanffy fue el primer expositor de la teoría general de sistemas, buscando una metodología integradora para el tratamiento de problemas científicos, con ello no se pretende solucionar problemas o intentar soluciones prácticas, sino producir teorías y formulaciones conceptuales que puedan crear condiciones de aplicación en la realidad empírica. Esta teoría no pretende buscar analogías entre las ciencias, trata de evitar la superficialidad científica que las ha estancado, un ejemplo muy claro es la extrapolación que existe dentro de estas disciplinas.

La violencia socio-familiar y la de género son de suma preocupación para la sociedad en su conjunto y su fuerte prevalencia actual la transforma en un serio problema intersectorial e interdisciplinario y requiere de políticas integrales para su prevención y tratamiento. Este trabajo aborda temas como: el conflicto, la estructuración de límites como protectores al igual que el respeto a las diferencias. También la construcción de hegemonías y polarizaciones binarias asimétricas como formas de dominio y control, acompañadas por estrategias de naturalización e invisibilización. (Oscar Santini, 2013).⁹

La violencia social en general como la que se produce en el ámbito familiar es de carácter multifactorial en su generación, áreas de expresión y consecuencias, y su abordaje debe ser por lo tanto intersectorial, interdisciplinario, con participación comunitaria.

“Destaca también la importancia de la ética y responsabilidad en la información de violencia. Finalmente, desarrolla medidas preventivas y

⁹ SANTINI Oscar, Violencia de género y violencia socio-familiar, Córdoba (Argentina), 2013.

atencionales y un conjunto de propuestas y sugerencias para la estructuración de vínculos saludables para la prevención y atención de distintos tipos de violencias. (Oscar Santini, 2013)".¹⁰

“A través de testimonios y casos reales, en este libro se esboza cómo se siente la mujer maltratada. Con base en el conocimiento práctico en la materia y aportando información actualizada, en esta obra se expone de forma clara qué es la violencia doméstica, se muestran las distintas formas de violencia contra las mujeres y también las ideas erróneas sobre este grave problema social”.¹¹ (María José Rodríguez de Armenta, 2008).

“Se describen los signos que alertan sobre la posible existencia de violencia de género y sobre sus consecuencias. También, porque es fundamental, se aborda la conducta de los maltratadores”.¹²(María José Rodríguez de Armenta,2008)

“La obra aporta de manera explícita y novedosa los distintos programas terapéuticos creados para estos casos, que van desde las intervenciones de urgencia, hasta los programas de terapia individual o grupal con mujeres maltratadas”. (María José Rodríguez de Armenta, 2008).

“También se incluyen los novedosos objetivos y métodos de trabajo terapéutico con los agresores. Así mismo, se incluyen cuestionarios de singular relevancia que permiten evaluar el grado de peligrosidad en el que se encuentra la víctima y la

¹⁰ SANTINI Oscar, Violencia de género y violencia socio-familiar, Córdoba (Argentina), 2013.

¹¹ RODRÍGUEZ DE ARMENTA María José, Violencia de género. Guía Asistencial, Madrid España 2008.

¹² RODRÍGUEZ DE ARMENTA María José, Violencia de género. Guía Asistencial, Madrid España 2008.

escala de gravedad de los síntomas del estrés postraumático”.¹³(María José Rodríguez de Armenta, 2008).

“La violencia de género cualquier acto o amenaza de violencia basada en género que tenga como consecuencia perjuicio y/o sufrimiento en la salud física, sexual, psicológica, económica y patrimonial de la mujer”.¹⁴ (Alba Lucia García Suarez, 2011).

El maltrato hacia la mujer empezó siglos atrás ya que el machismo era muy marcado, el hombre maltrataba física, económica y psicológicamente a la mujer mirándola como un objeto doméstico, la dominación masculina en lo económico, la mujer en esos tiempos no tenía ni voz ni voto todo lo tenía que hacer bajo la vigilancia de un hombre, además no tenía el conocimiento de sus derechos por ende eran vulnerados.

El problema de la violencia de género es una realidad que afecta la integridad y el bienestar social de las mujeres sin importar las clases sociales, culturas y nivel educativo, siendo igual si ocurre en el ámbito público, en la vida familiar o personal.

Esta problemática impacta de manera negativa en la sociedad, dado que se están vulnerando los derechos humanos y esto conlleva a la desigualdad en cuanto al género femenino principalmente en el ámbito laboral entre otros, esta problemática se ha venido presentando notoriamente en el país mediante actos desagradables que generan daños irreversibles tanto emocional y social a las mujeres víctimas de la violencia, también repercute de manera negativa en el núcleo familiar ya que se dan una serie de acontecimientos violentos generando miedo, aislamiento, baja

¹³ RODRÍGUEZ DE ARMENTA María José, Violencia de género. Guía Asistencial, Madrid España 2008.

¹⁴ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

escolarización, frustración por parte de los miembros, desintegración en el grupo familiar, entre otros, pero también estos episodios de violencia pueden impactar de manera positiva en la vida de las mujeres, puesto que algunas de ellas se empoderan y no vuelven a permitir ningún tipo de maltrato por ninguna persona, además de que puedes ser lideresas en su comunidad.

El abuso por parte del marido o la pareja es la forma más común de violencia contra la mujer, la cual está presente en muchos países, la agresión puede manifestarse de diferentes maneras como dice Suarez¹⁵: Violencia física (cachetadas, patadas, pellizcos, empujones, mordiscos, fracturas, cortadas, pérdida de órganos, hematomas, quemaduras, mutilaciones, aborto y muerte); violencia psicológica (agresión verbal, humillaciones, gritos, insultos, ridiculizaciones, amenazas, denigraciones, aislamiento, chantaje afectivo, celos entre otros); violencia sexual (tocamiento, insinuaciones, piropos, palabras no consentidas, obligación, negación de utilizar preservativos, obligación de tener relaciones sexuales con terceras personas); violencia simbólica (la mujer para la cocina, la que cuida a los niños, publicidad mostrando constantemente a la mujer como madre, ama de casa y cuidadora de los hijos y sujetos sexuales); violencia patrimonial (impedir el acceso a los ingresos, informarse sobre los salarios devengados, bloquear las tarjetas de crédito y débito, impedir el acceso al trabajo).

ANTECEDENTES:

Para la realización del trabajo de grado se tuvo en cuenta algunos textos sobre la violencia de género.

Internacional

¹⁵ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

"Desde la década de los noventa, los esfuerzos emprendidos por las organizaciones de mujeres, los y las expertas y algunos gobiernos comprometidos con esta cuestión han supuesto una profunda transformación de la sensibilización pública respecto al problema. Así pues, actualmente es una cuestión ampliamente reconocida que dicha violencia constituye un grave problema de derechos humanos y salud pública que afecta a todos los sectores de la sociedad" ¹⁶(OMS, 2005, p.2).

Torres (2001) ¹⁷existen tres tipos de modelos. El primero es el modelo individual en el que se destacan los aspectos personales de los sujetos involucrados, aspectos tales como la psicopatología, el consumo de alcohol o de sustancias psicoactivas y los comportamientos aprendidos en la infancia. El segundo modelo es el de la familia donde además de las características individuales hay que analizar las relaciones que se producen en el núcleo de la convivencia. Y, finalmente, los modelos socioculturales que buscan demostrar que la violencia es un fenómeno estructural, funcional dentro del sistema y útil para mantener el orden establecido. De acuerdo con este enfoque, las causas de la violencia están inmersas en los esquemas de socialización¹⁸ (Castro, R y Casique I,2008, p.14).

Nacional

“Uno de los resultados y productos que cabe destacar de la investigación realizada en torno a la violencia de género en la Universidad de Antioquia, es la propuesta de una política que apunta a la construcción de la equidad de género en el ámbito

¹⁶ (OMS, 2005, p.2).

¹⁷ Torres (2001)

¹⁸ (Castro, R y Casique I,2008, p.14).

de las relaciones universitarias”¹⁹ Fernández, S., 1 Fernández, G., Paniagua, R. (2005).

“Elementos de la Estrategia País de ONU Mujeres 2014-2017 en materia de Violencias hacia las Mujeres”.²⁰ ONU Mujeres Colombia (2014-2017).

- Asistencia técnica para el fortalecimiento de sistemas de información sobre la implementación del Plan para Garantizar una Vida Libre de Violencias y la Ley 1257 de 2008, en el marco de la Política de Equidad de Género para las Mujeres.
- Generación de información para contribuir a la implementación de la Ley 1257 y el Plan Integral para una vida libre de violencias de la PPNEGM.
- Fortalecimiento de capacidades de la Policía Nacional para prevenir y atender la VBG.
- Generación de información para contribuir a la implementación de la Ley 1257 y el Plan Integral para una vida libre de violencias de la PPNEGM.
- Coordinación del SNU para implementar acciones para prevenir y eliminar la violencia contra mujeres y niñas en el marco de la Campaña del Secretario General”²¹

Local

“Mascarilla-19 para hacer frente a la violencia de género en medios de comunicación de la ciudad, la ONU Mujeres Colombia (2014-2017)

¹⁹ Fernández, S., 1 Fernández, G., Paniagua, R. (2005).

²⁰ ONU Mujeres Colombia (2014-2017).

²¹ <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/violencia-contra-las-mujeres>

anunció el lanzamiento de la Campaña «Mascarilla 19», en coordinación con la Secretaría de Salud Municipal y con la anuencia de las farmacias y droguerías de la ciudad”.²² Periódico proclama 2020

“Se trata de una iniciativa que busca que en tiempos de aislamiento por causa del Covid-19, cuando las mujeres pidan «Mascarilla 19» en una farmacia de la ciudad, significa que están siendo víctimas de la violencia de género, y de esta manera las farmacias se comunicarán con la Secretaría de la Mujer para activar inmediatamente la ruta de atención integral”. Periódico proclama 2020 ²³

“RUTA ITINERANTE 25N la Casa de la Mujer dio inicio a la Ruta Itinerante 25N para las Mujeres víctimas de violencia, una estrategia consolidada por la Gobernación del Cauca, la Alcaldía de Popayán, PIC Departamental y Municipal, y las instituciones que lo conforman como (Policía Nacional, Bienestar Familiar, Defensoría del Pueblo, Fundación InnovaGen, Profamilia, Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, Secretaria de la Mujer). La Ruta fue desarrollada en el marco de la conmemoración del día Internacional de la NO Violencia Contra la Mujer, tiene como la finalidad informar y dar a conocer los diversos servicios y apoyos que se brindarán en la Casa de la Mujer, un espacio que fomenta los derechos de las mujeres y garantiza la reparación integral a las víctimas de violencia de género. Además, la Ruta Itinerante 25N facilita el acceso a la denuncia, puesto que cualquier persona puede buscar información de forma gratuita sobre las violencias contra las Mujeres, sus derechos y la oferta de servicios del estado en las diversas Instituciones que integran la ruta o línea de atención y apoyo”²⁴ 155. Página de la Gobernación del Cauca (2019).

²² Periódico proclama 2020

²³ <https://www.proclamadelcauca.com/mascarilla-19-para-hacer-frente-a-la-violencia-de-genero/>

²⁴ <https://www.cauca.gov.co/Prensa/SaladePrensa/Paginas/Con-gran-exito-se-desarrollo-la-primera-Ruta-Itinerante-25N.aspx>

En Colombia existen organizaciones y políticas públicas que se encargan de apoyar y salvaguardar a las mujeres que son víctimas de violencia de género. Este problema social es intervenido por el estado, profesionales y por las víctimas con el fin de promover igualdad, pero también está la otra cara de la moneda donde algunas personas rechazan estas actividades o intervenciones ya sea por miedo, pena, por el que dirán, por la religión o sencillamente porque no quieren obtener un cambio positivo en el que haya tolerancia, respeto, amor e igualdad los unos con los otros.

“La Red Nacional de Mujeres es una apuesta feminista, incluyente, respetuosa de la diversidad, con enfoque de género y de derechos. Fue creada en 1991 con el objetivo de promover la participación de las mujeres en el proceso de reforma constitucional que dio lugar a la Constitución Política de Colombia de 1991. En el camino se han adherido nuevas organizaciones y personas que han fortalecido a la RNM.

La Red Nacional de Mujeres lleva a cabo procesos en pro de la garantía, promoción y defensa de los derechos de las mujeres en Colombia, mediante cuatro ejes específicos: participación política y construcción de ciudadanía de las mujeres, eliminación de las diferentes violencias ejercidas contra las mujeres, participación de las mujeres en procesos de construcción de paz, y derechos sexuales y reproductivos.

Actualmente está integrada por mujeres independientes y organizaciones sociales de mujeres con presencia en 16 regiones del país: Bogotá, Santander, Tolima, Bolívar, Barranquilla, Puerto Colombia, San Andrés, Chocó, Medellín, Risaralda, Caldas, Valle, Cauca, Magdalena Medio, Ubaté y Pasto.

La organización creó una App llamada “ELLAS” libres de violencias es una aplicación de la Red Nacional de Mujeres que les permite a las mujeres en Colombia conocer en qué casos o situaciones específicas están siendo víctimas de violencia física, psicológica, sexual, económica o política, a dónde deben acudir para solicitar atención, prevención y protección e iniciar un proceso de denuncia penal, y cuáles son las obligaciones específicas que cada entidad tiene con las mujeres víctimas de violencias”.²⁵

“A nivel local en el 2017 se ha realizado una movilización de rechazo a la violencia de género, la cual es una injusticia debido a que impide que la sociedad avance en el camino de la igualdad y el bienestar común que todas y todos queremos en convivencia. Por este motivo se llevó a cabo por las calles de El Bordo, una movilización de rechazo a las violencias de género y abuso sexual contra los niños y niñas. La movilización contó con la presencia de nuestro alcalde Francisco Arias Gomez, personero, secretarios de Despacho, enlace de la mujer, más familias en acción, comisaria de familia, Policía y Ejército Nacional, hospital nivel I entre otras importantes instituciones. La movilización terminó en el parque central con palabras del Burgomaestre quien invitó a todos los patíanos que la mejor forma de enfrentar este gran problema, es promoviendo la armonía, tolerancia, respeto en los hogares patíanos y denunciando estos actos de violencia cuando se presentan”.²⁶ (Alcaldía Municipal de Patía).

²⁵ <http://rednacionaldemujeres.org/index.php/nosotros/quienes-nos-integran>

²⁶ <http://www.patia-cauca.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Movilizacion-De-Rechazo-Violencias-de-Genero.aspx>

6. MARCO CONCEPTUAL

Este trabajo tiene unas palabras claves entorno a la investigación como son las siguientes:

Violencia de género: “Corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir. Este tipo de violencias se incrementan en algunos contextos o situaciones particulares; por ejemplo, en el caso de niñas y mujeres indígenas o en personas con discapacidad”.²⁷ según el ministerio de salud y protección social.

Familia: “La OMS define familia como "Los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial".²⁸

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos definir la familia como “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

²⁷ <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>

²⁸ <https://www.monografias.com/docs/DEFINICION-DE-FAMILIA-SEGUN-LA-OMS->

[P3UK6GPJ8GNY](https://www.monografias.com/docs/DEFINICION-DE-FAMILIA-SEGUN-LA-OMS-P3UK6GPJ8GNY)

Sociedad: “Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes. Viven marginados de la sociedad”.²⁹

Exclusión social: “Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven”.³⁰ (European Foundation, 1995:4).

Género: “Se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria”.³¹

Mujer: Conforme a lo establecido por la RAE, “mujer es el ser humano femenino, postura que es independiente a que este en etapa de niñez o adulta. Presenta unas diferencias biológicas con el hombre, tales como la cintura más estrecha, cadera más ancha y pelvis más amplia, además que tiene diferente distribución y cantidad de vello, tejido adiposo y musculatura, como también una diferenciación en sus genitales y mamas, a diferencia del varón, dado que están desarrolladas”.

Patriarcado: “Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje”.³²

Maltratar: “Tratar con crueldad, dureza y desconsideración a una persona o a un animal, o no darle los cuidados que necesita”. Según la RAE³³

²⁹ <https://dle.rae.es/sociedad>

³⁰ <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>

³¹ <https://www.who.int/topics/gender/es/>

³² <https://dle.rae.es/patriarcado>

Machismo: según El gobierno de México el machismo “Se compone de ciertas conductas, comportamientos y creencias que promueven, reproducen y refuerzan diversas formas discriminatorias contra las mujeres. Se construye a través de la polarización de los roles y estereotipos que definen lo masculino de lo femenino. Su principal característica es la degradación de lo femenino; su mayor forma de expresión, la violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades en contra de las mujeres”.³⁴

7. MARCO LEGAL

Marco jurídico actual de la violencia contra las mujeres

El papel de la mujer en la sociedad se ha visto condicionado por la problemática de violencia de diversos ordenes contra ella, ya que en las regiones está estigmatizada por patrones y factores culturales y políticos como los pensamientos tradicionales de la sociedad, una falta de sensibilización sobre este problema y por mucho tiempo la falta de herramientas efectivas que hagan posible la defensa de los derechos de la mujer.

Precisamente, La ley 1257 de 2008 de 4 de diciembre CONGRESO DE LA REPUBLICA por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penales, de procedimiento penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

³³ <https://dle.rae.es/maltratar>

³⁴ <https://www.gob.mx/conavim/articulos/sabes-que-es-el-machismo?idiom=es>

El plan nacional de desarrollo ley 1450 de 2011 establece en el artículo 177 que el gobierno nacional encabeza de la alta consejería para la equidad de la mujer, adoptara una política nacional de equidad de género, para garantizar los derechos humanos de las mujeres y su igualdad.

Nuestro país ha sido una sociedad machista, donde por mucho tiempo la mujer no tuvo igualdad frente al hombre y fue discriminada social y políticamente solo por su género, por el hecho de ser mujer. Sólo 50 años atrás se le permitió a la mujer ejercer su derecho al voto, para elegir sus gobernantes; Además de la equidad de género está La Ley que desaprueba en total cualquier tipo de violencia contra la mujer y garantiza el derecho de no ser maltratada, ya que por mucho tiempo, al ser considerado como "sexo débil" la mujer ha sido bastante abusada por parte de la sociedad machista, no solo físicamente sino psicológica y moralmente, Todos los posibles daños de los cuales la mujer puede ser víctima están amparados en esta Ley para el libre desarrollo de la personalidad de la mujer y de sus derechos como persona, en familia y sociedad.

Con La Ley 1257 de 2008 y con sus Decretos Reglamentarios, se ha conseguido un avance real frente al problema de la violencia de género contra la mujer que se aplica en el ámbito familiar y sexual en Colombia, escenario donde se manifiesta distintas formas de maltrato físico, psicológico y sexual.

La situación familiar, ha motivado a los movimientos feministas y los en pro de la no discriminación contra la mujer que han estado haciendo eco en contra del maltrato a los niños y de la violencia contra la mujer, ellos han desarrollado una serie de estudios sobre las condiciones situacionales familiares y han llegado a la conclusión de que en el espacio privado del hogar la vigencia de los derechos individuales fundamentales, es bastante relativa, porque en muchas familias es usual que prevalezcan las desigualdades entre los géneros y en todas las generaciones, desigualdades que implican discriminaciones de importancia: "La mujer, vive en una situación, en que, por su dependencia económica, y la de sus

hijos, tiene que renunciar, parcialmente, a sus derechos y libertades fundamentales" (Evaluación Del Cumplimiento De La Ley 1257 De 2008. (2011, Mayo13).

Este problema social es intervenido por el estado, profesionales y por algunas de las víctimas de la violencia de género, el estado genera ayudas y derechos para salvaguardar a estas víctimas, esta problemática ha tenido una larga duración, por tal motivo se originó la equidad de género. Política pública: equidad de género³⁵

La política pública nacional de equidad de género para las mujeres en sus lineamientos, incorpora como herramientas conceptuales el principio de la igualdad y no discriminación, el análisis de género y el enfoque diferencial de derechos, este sentido amplio del concepto de equidad, que le da nombre a esta política pública nacional, adopta las nociones de igualdad, no discriminación y diversidad, cuyo entrelazamiento permite definir la equidad como una igualdad orientada por las diferencias.

La equidad de género ha tenido un gran avance, pero a pesar de ello no se ha podido abarcar en su totalidad, se ha ido notando en el plan de acciones positivas de violencia de género en el año 2007-2017 de la ley 1257 del 2008 y actualmente la política se encargan de proteger, salvaguardar, prevenir, y garantizar una vida libre de violencia contra la mujer.

Ley 1009 de 2006, se creó con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género (OAG), el cual estará a cargo del Departamento Administrativo la Presidencia de la República a través de la Consejería Presidencial para la Equidad la Mujer como mecanismo de seguimiento, el cual tiene, entre otras funciones, investigar, documentar, sistematizar, analizar, visibilizar, desde la perspectiva de género, la situación las mujeres cuando se compara con la de los hombres, hacer

³⁵ Plan nacional de desarrollo (Política pública nacional de equidad de género para las mujeres 2012).

el seguimiento a la aplicación de normas nacionales e internacionales vigentes, a fin de formular recomendaciones contribuyan a eliminar las discriminaciones y la violencia contra las mujeres y a superar falta de equidad de género en Colombia.

Durante esta política pública se establecieron unos resultados esperados debido a que se implementaron más normas y se empezó a ver apoyo en la sociedad y en las redes sociales las cuales han generado gran impacto en la actualidad.

8. METODOLOGÍA

“La investigación o enfoque cualitativo, son aquellas que utilizan “la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”, en cambio el enfoque cuantitativo “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. A diferencia de los estudios cuantitativos en los estudios cualitativos las preguntas de investigación e hipótesis no necesariamente preceden a la investigación debido a que en ella las mismas pueden desarrollarse antes, durante o después del proceso de la recolección y análisis de datos. Con frecuencia las investigaciones cualitativas requieren el retorno a etapas previas, permitiendo redefinir el tipo de muestra a ser tomada en cuenta, cantidad y forma de procesamiento”.³⁶

³⁶ <http://yamilesmith.blogspot.com/2012/06/la-investigacion-o-enfoque-cualitativo.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20o%20enfoque%20cualitativo%2C%20son%20aquellas%20que%20utilizan%20%E2%80%9Ccla,a%20medici%C3%B3n%20num%C3%A9rica%20y%20el>

Es relevante destacar que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes. Por lo anteriormente expuesto se considera muy importante este tipo de investigación porque permite obtener un diagnóstico desde la realidad contextual lo que conlleva a resultados veraces que permitirán un adecuado acercamiento a la problemática para desde allí generar intervenciones asertivas.

ESTUDIO DE CASO

“El estudio de casos consiste en un método o técnica de investigación, habitualmente utilizado en las ciencias de la salud y sociales, el cual se caracteriza por precisar de un proceso de búsqueda e indagación, así como el análisis sistemático de uno o varios casos.

Para ser más exactos, por caso entendemos todas aquellas circunstancias, situaciones o fenómenos únicos de los que se requiere más información o merecen algún tipo de interés dentro del mundo de la investigación.

Dependiendo del campo de investigación en el que se lleve a cabo, el estudio de casos puede estar centrado en una gran variedad de materias o cuestiones. En el ámbito de la psicología, este suele estar relacionado con la investigación de las enfermedades, trastornos o alteraciones mentales a través del estudio de las personas que las padecen.

A diferencia de otros tipos de investigación empírica, esta metodología es considerada como una técnica de investigación cualitativa, puesto que el

desarrollo de esta se centra en el estudio exhaustivo de un fenómeno. Y no en el análisis estadístico de los datos ya existentes.

Por general, el estudio de casos se realiza con la intención de elaborar una serie de hipótesis o teorías acerca de un tema o tópico concreto para así, a raíz de estas teorías llevar a cabo estudios más costosos y elaborados con una muestra mucho más grande.

No obstante, el estudio de casos puede llevarse a cabo tanto con una sola persona como objeto de investigación, como con varios sujetos que poseen unas características determinadas. Para ello, la persona o personas que llevan a cabo el estudio de caso recurren a técnicas como la observación o la administración de cuestionarios o pruebas psicológicas. No obstante, estos procedimientos van a variar según la disciplina a la que pertenezca la investigación”.³⁷

Por ello, “una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos”.³⁸

Por consiguiente, se utilizaron una serie de técnicas de recolección de información las cuales se van a encontrar más adelante como lo es la historia de vida, la observación directa, la observación participante, el diario de campo, la toma de notas, fotografías y audios, además de evidenciar la importancia de cada una de ellas y el manejo que se le da.

Hernández et al (2006, p. 223-224) señala que para algunos autores y autoras los estudios de caso son considerados una clase de diseño de investigación (experimental, no experimental, cualitativo, etnográfico), o como un método,

³⁷ <https://psicologiyamente.com/psicologia/estudio-de-caso>

³⁸ <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>

citando a Yin, 2003. “la realidad es que los estudios de caso son todo lo anterior. Poseen sus propios procedimientos y clases de diseños. los podríamos definir como “estudios que, al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta, analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría”.³⁹

DISEÑO DE INVESTIGACION DESCRIPTIVO

En los estudios descriptivos, el investigador se limita a medir la presencia, características o distribución de un fenómeno dentro de la población de estudio como si de un corte en el tiempo se tratara.

El Diseño de investigación descriptiva es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera.

Este tipo de investigación describe características de un conjunto de sujetos o áreas de interés.

En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

El objetivo principal de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que

³⁹ <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>

existen entre dos o más variables; donde los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

Como técnicas de recolección de información se utilizará historias de vida, observación directa, observación participante, diario de campo, toma de notas, fotografías y audios.

La historia de vida aparece como herramienta cualitativa dentro de la corriente fenomenológica, que busca comprender más que explicar los fenómenos que estudia, y comprenderlos desde el propio marco de referencia de las personas objeto de estudio, y no del investigador. Se trata, así, de un diseño de investigación de tipo inductivo, abierto, flexible, cíclico y emergente; es decir, que se puede ir modificando y va evolucionando a medida que se va generando conocimiento sobre la realidad estudiada.

La Historia de Vida, como hemos visto, apunta al estudio de la vida de las personas, con el fin de captar los procesos y formas como los individuos perciben el significado de su vida social, el sentido que tiene la vida para ellas. Pero no solo aporta información subjetiva de la vida de esas personas, sino que incluye su relación con su realidad social, los contextos, las costumbres. Es decir, hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto. Así, pues, las Historias de Vida no solo permiten conocer a la persona entrevistada, sino que también revelan información sobre las realidades que viven muchos países o contextos.

Una historia de vida es una técnica narrativa que consiste en la elaboración de un relato autobiográfico con finalidad terapéutica o de investigación. Es utilizada en diferentes contextos y disciplinas, como en la terapia ocupacional y la psicoterapia, o en las investigaciones de tipo sociológico, psicológico o antropológico.

“El procedimiento básico consiste en evocar y estructurar los recuerdos de la vida de una persona, pero desde un punto de vista subjetivo, es decir, a través de su propia mirada. En la historia de vida deben quedar reflejados no sólo datos objetivos como fechas y lugares, sino sobretodo información relativa a la perspectiva subjetiva, como valores, ideas, proyectos, planteamientos vitales, relaciones sociales, etc.

Habitualmente, la historia de vida se construye entre dos, el sujeto protagonista del relato biográfico y un terapeuta o investigador, que recoge la información a través de una entrevista oral, y ayuda a estructurarla y darle su forma escrita”.⁴⁰ Albert Vidal Raventós,(2015)

Observación directa es cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos; recibe el nombre de observación participantes cuando el observador no pertenece al grupo y solo se hace presente con el propósito de obtener la información. ⁴¹Sabino (1992).

“El diario de campo es un instrumento utilizado por los investigadores para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los

⁴⁰ Albert Vidal Raventós,(2015)

⁴¹ Sabino (1992).

resultados. Cada investigador tiene su propia metodología a la hora de llevar adelante su diario de campo. Pueden incluirse ideas desarrolladas, frases aisladas, transcripciones, mapas y esquemas, por ejemplo. Lo importante es que pueda volcar al diario aquello que ve durante su proceso investigativo para después interpretarlo”.⁴² Julián Pérez Porto y María Merino (2009).

La observación participante es una técnica que consiste en participar en la vida normal de la comunidad, observando las actividades cotidianas de la gente que en ella vive, y obteniendo una visión desde adentro de la situación; es decir, comprendiendo las razones y el significado de las costumbres y prácticas, tal y como los individuos y grupos estudiados las entienden.⁴³ Malinowski (2009). Según lo anterior la observación es un instrumento de gran ayuda ya que permite determinar con precisión lo que se va a investigar, conocer las situaciones a las que las mujeres están expuestas.

La toma de notas “es el método más común y fácil para registrar tus observaciones. Algunos consejos para tomar notas son: organizar previamente algunos símbolos abreviados para que el registro de acciones básicas o repetidas no obstaculice tu capacidad de observar, utilizar muchos párrafos pequeños que reflejen cambios en las actividades, quién está hablando, etc. y escribir ideas o pensamientos adicionales sobre lo que se está observando; Cualquier idea teórica y notas personales que se dejan a un lado para investigarlas más a profundidad”. Así lo refiere la página questionpro.

Ilustraciones o dibujos “esto no se refiere a una actividad artística, sino a la posible necesidad, por ejemplo, de dibujar un mapa del entorno de observación o de ilustrar objetos en relación con el comportamiento de las personas. Esto también puede tomar la forma de tablas o gráficos que documenten la frecuencia y el tipo

⁴² Julián Pérez Porto y María Merino (2009).

⁴³ Malinowski (2009).

de actividades observadas. Esto se puede colocar posteriormente en un formato más legible cuando escribas tu informe de campo” según la página questionpro.

“Las fotografías pueden ayudar a capturar un momento importante, así como documentar detalles sobre el espacio donde se realiza la observación” refiere la página questionpro.

“Hacer grabaciones de video y audio de tus observaciones tiene el efecto positivo al darte un registro sin filtrar de la investigación de campo. También facilita que repitas el análisis de lo que hayas grabado. Esto puede ser particularmente útil a medida que recopiles información o ideas adicionales durante tu investigación”. Refiere la página questionpro.⁴⁴

Limitaciones de la muestra: Se tenía programado trabajar con las mujeres del municipio de Timbío, sin embargo por cuestión de la emergencia sanitaria Covid-19, la asociación no tenía planeado realizar reuniones por cuestión del alto nivel de contagio, por ello se toma como alternativa visitar la casa de la mujer ubicada en la cabecera municipal de Patía, donde anteriormente se tuvo la oportunidad de participar en la Primera Sesión del Comité interinstitucional Consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral a los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual y mujeres víctimas de los diferentes tipos de violencias, donde se contó con la presencia de algunas entidades con el fin de implementar estrategias que promuevan la erradicación de los diferentes tipos de violencias contra las Mujeres, debido al aumento de casos que se han presentado en el departamento del Cauca, donde al momento de intervenir la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC en Patía, manifiesta la falta de apoyo a las mujeres, además de la poca participación que tienen dentro de la asociación, en este punto las mujeres son más propensas a padecer de violencia, por ello la asociación hace el llamado a que las mujeres tengan iniciativas propias.

⁴⁴ <https://www.questionpro.com/blog/es/herramientas-para-hacer-una-investigacion-de-campo/>

POBLACION TOTAL Y MUESTRA

Según Sampieri la muestra en el proceso cualitativo, grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia.⁴⁵ Hernández Sampieri (2014). La muestra poblacional corresponde a 4 mujeres, las cuales hacen parte de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en Patía.

En esta investigación se utilizó el muestreo probabilístico “Muestreo se refiere al proceso utilizado para seleccionar una parte de la población para su estudio. La investigación cualitativa, de la cual la observación es un método, generalmente se basa en el muestreo no probabilístico, en lugar de inclinarse por los enfoques aleatorios o de probabilidad característicos de los estudios cuantitativos” página questionpro.

Se hizo una amplia bibliografía y por ello se consideró que el autor que más se ajusta a esta investigación es la teoría de Alba Lucia García Suarez, la cual habla sobre el Lineamiento de política pública sobre la violencia de género, este libro lo que busca es abordar la violencia de género como un problema de gran trascendencia en la sociedad, señalando unos lineamientos de política pública que tiendan a plantear una solución efectiva a este fenómeno social, desde el inicio de la violencia en las mujeres, se ha podido evidenciar que años atrás se les miraba como un objeto doméstico, las mujeres no tenían voz ni voto en ninguna decisión social ni familiar, donde cualquier proceso jurídico tenía que ser en compañía de un hombre, también se menciona como en Colombia las mujeres ganan un 25% menos que los hombres, en el mundo occidental se puede ver como las mujeres cada vez toman más conciencia de sus derechos y por lo tanto las denuncias se han aumentado, con lo mencionado anteriormente se puede ver la importancia de

⁴⁵ Hernández Sampieri (2014). Metodología de investigación

que las mujeres tengan un amplio conocimiento de los derechos que les corresponden según lo establecido por el estado.

FASES DE INVESTIGACIÓN

Fase 1

La propuesta de nuestro trabajo llamado rol del profesional de Trabajo Social en la intervención de la violencia de género en las mujeres de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, el cual nos llamó la atención porque es una población que no cuenta con el apoyo y orientación a las mujeres, las cuales sufren violencia de género, este proyecto de grado surge por interés personal y académico por investigar los distintos factores de riesgos que están expuestas las mujeres de la asociación, ya que se les están vulnerando sus derechos.

Fase 2

Por cuestión de la emergencia sanitaria Covid-19 y el alto índice de contagio se tuvo la necesidad de cambiar de ubicación a otro municipio, donde inicialmente se dispuso a ir a la casa de la mujer, donde tienen la información pertinente sobre la violencia contra la mujer y las entidades aliadas quienes atienden y orientan los diferentes casos por causa de la violencia, donde se le expuso sobre el trabajo de grado que se tiene con ANUC en el municipio de Timbio pero por causas de la pandemia como se mencionó inicialmente no se puede realizar, por ende se habló con el representante Edencio Ramirez, a quien se le comento si se podía realizar trabajo de campo con las mujeres pertenecientes a ANUC en el municipio de Patía, donde a él le pareció buena la propuesta y de inmediato se comunicó con la representante de la asociación, donde se agendo realizar el día 20 de enero de 2021 las historias de vida con algunas mujeres.

Fase 3

Para el desarrollo del trabajo de campo, se realizó 4 (cuatro) historias de vida a las mujeres de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en el municipio de Patía.

Fase 4

Una vez realizadas las historias de vida de las mujeres de la Asociación de Usuarios Campesinos ANUC se pasó a realizar el respectivo análisis y sistematizar la información para realización del trabajo de grado.

CAPITULO II

RESULTADOS

En este capítulo se describe desde las semejanzas y diferencias en categorías que sean visibilizado teniendo en cuenta las voces de las mujeres en sus historias de vida; por otra parte, sea querido dar a conocer desde la narrativa de vida los sucesos de cuatro mujeres que han sido luchadoras de vida y han generado empoderamiento y han alzado desde sus voces y vivencias un llamado para que las mujeres víctimas de violencia no acallen sus voces y denuncien este tipo de violencia en contra de las mujeres.

1. CUADRO COMPARATIVO

	Convivencia	Confianza	Familia
Mujeres Víctimas De Violencia Física Y Psicológica	<p>“Esto es algo que queda uno marcado porque por lo menos que le levanten la mano a uno y que sus hijos tengan que ver esto es muy duro para uno de mamá, es muy duro y tener que seguir conviviendo con esa persona es más duro todavía”.</p> <p>“Entre tantos problemas de lo otro él empezó y ya llegamos a el maltrato, pero al maltrato verbal no porque él nunca me pego para que voy a decir que sí”</p>	<p>“Desde el principio fue algo celoso pero el llegar acá fue más intenso ósea llego a un punto donde y es algo ósea nunca digamos no que uno de motivos cierto, porque ningún motivo se justifica eso no tiene justificación alguna pero, ósea yo he sido una persona de que si yo te salgo es porque tengo algo a que salir yo no soy de que ahh, que me voy a pasear o que me voy a vitrinar, no yo salgo, cuando tengo que salir y casi no me gusta salir, entonces no se realmente pues, a veces nos sentamos a hablar y eso él me decía es que yo me pongo a pensar cosas y me dejo llevar, me dejo llevar hasta que me meto esas cosas en la cabeza como que si pasa porque yo salía y ósea él era así como que yo me iba a ver con alguien yo le decía pero es que yo salgo a lo que yo tengo que salir y eso se iba como de era cada vez más intenso como más intenso pero yo hasta la fecha la verdad es que no, no entiendo la actitud de él y entonces pues ya llego un momento en que como que siempre que lo estén acosando a uno de algo que uno no hace, entonces duro”.</p> <p>En la zona rural lo que pasa es que le inculcan a la mujer que es que la mujer es la que tiene que hacer todo en la casa y no puede digamos dedicarse a otras cosas, si me entiende entonces la mujer siempre queda ahí agachada, llevando golpes, llevando insultos, llevando que es que si yo no trabajo usted no jarta, porque esas son las expresiones de los hombres de por acá, que si usted se quiso comprar una blusa ah no es que no la puede comprar porque descompleta para esto, si me entiende entonces pues por acá es difícil”.</p>	<p>“Él fue muy buen papá con ellos, pues los inconvenientes siempre eran en pareja porque pues él tomaba mucho, si me entiende, eso influye mucho en una relación porque que tu pareja se vaya digamos dos días para una cantina y llegue al otro día, eso es duro, entonces eso también influía mucho”.</p> <p>“Tengo una familia que, de unión, es una bendición, me han apoyado muchísimo, incluso mira esta casita gracias a Dios es propia hace tres meses, hoy que nos pasamos y mi familia, entre todos me colaboraron, me ayudaron y ahorita pues estamos aquí súper tranquilos”.</p>

	Convivencia	Confianza	Familia
Mujeres Lideresas Que No Han Sido Víctimas De Violencia De Género	<p>“Con mi esposo he tenido problemas pues lo normal de discusiones cuando uno se enoja por alguna cosa pero no discusiones como tal de que vamos a pelear a gritos o con malas palabras o si a golpes no jamás nosotros siempre hablamos siempre dialogamos y siempre lo hacemos cuando los niños no están presentes si hay algún problema o algo que no le gusto al otro siempre yo por lo menos tengo la costumbre de que yo me enojo y me quedo calladita y él sabe si me ve brava no me hable y déjeme quieta que a mí se me deja quieta se me pasa y ya después por la noche cuando ellos están durmiendo entonces ya uno habla y ya soluciona las cosas”.</p> <p>“En la vereda donde vivo he presenciado dos casos de violencia e incluso a uno de ellos si le manifesté de que fuera al Bordo y pusiera la denuncia, pero no lo hizo, no lo hizo y pues sigue hay con el marido y siempre ósea la maltrata.</p>	<p>“Si él quiere salir sale, yo tengo mi espacio que cuando quiero salir con mis amigas yo salgo ósea hay no es porque yo salí yo sola él se va enojar”</p>	<p>“La familia de él y la mía somos muy unidos todos nos queremos mucho y somos digamos que somos una familia porque mi suegra pues ellos pues para ella fue como otra hija más el marido para mis papas era otro hijo más entonces nunca ha habido problema de nada siempre hemos compartido muy bien”.</p>

	Machismo	Exclusión Social
Mujeres Víctimas De Violencia Física Y Psicológica	<p>“Pues difícil (risa) porque él era una persona muy machista, eh igual eh pues como te digo tuvimos muchas dificultades, con él porque igual eh me tocaba ir a trabajar parejo, parejo con él por el hecho de que tenía a mi hija y también tenía que portar a la casa”.</p> <p>“A mí de que me sirve de que me capacite a mí, que no es que digamos no permita que el hombre me maltrate, que el hombre, si al hombre nunca le dicen es que usted mire usted consiguió una compañera, tienen que compartir las decisiones las pueden dialogar si me entiende porque el hombre de por sí, es con esa mentalidad machista”.</p>	<p>“A veces las instituciones lo que tratan es, pues yo lo viví como de victimizarlo a uno, le dicen no es que usted tiene que aguantarse porque igual es su marido el que le está dando, tiene sus hijos no vaya a poner a sufrir a sus hijos porque así me paso a mí cuando yo fui a poner la, una denuncia porque él me pego entonces me dijo la bueno la del bienestar familiar, usted como, ya tiene tres hijos como va a mandar a la cárcel al papa de sus hijos quien la va a mantener que este, y yo era una mujer que trabajaba para ayudar en mi casa y todo eso, enton uno busca el apoyo de que no, que al menos le van, lo van a llamar”.</p>
Mujeres Lideresas Que No Han Sido Víctimas De Violencia De Género	<p>Ellas trabajan, además manifiestan que se apoyan mutuamente.</p> <p>“Además cuando uno estudia uno es uno cambia uno madura y uno estudia es para ser mejor persona por que usted estudia y el estudio lo cambia a uno ya le quita muchas cosas que a uno no pues como no sé cómo le digo como de uno si uno estudia deja</p>	<p>En la organización hay muchas mujeres, pero ehh como se dice la ayuda es más que todo para los hombres, no se les da la titulación a las mujeres ehh más que todo es los hombres, la mujer pues no se siente empoderada a pesar de que le toca también trabajar en el campo y también hacer las labores de la casa.</p> <p>La mayoría de nosotras trabajamos en el campo ehh en las labores de la casa ehh... pues si necesitamos más oportunidades para nosotras porque hay muchas mujeres</p>

	como quien dice lo bruto como se ya deja esos malos tratos esas cosas así entonces uno ya mejora bastante”.	que están profesionales pero que no se les da esa oportunidad laboral hay muchas de nosotras hay en el grupo de que están así esperando que le llegue un trabajito pues para poder suplir las necesidades económicas dentro del hogar.
--	---	--

1.1. HISTORIAS DE VIDA

HISTORIA DE VIDA No. 1

“Tengo 34 años de edad, soy representante de la asociación ANUC del Municipio de Patía, en la vereda donde vivo he presenciado dos casos de violencia e incluso a uno de ellos si le manifesté de que fuera al Bordo y pusiera la denuncia, pero no lo hizo, no lo hizo y pues sigue hay con el marido y siempre ósea la maltrata. En ese tiempo yo no tenía tampoco mucho conocimiento de que la mujer tenía todo ese tipo de ayudas.... Ehh ahorita pues que uno lo han preparado y le han venido a dar charlas en cuanto a ese tema sí, uno ya se desenvuelve, pero en ese tiempo no, solamente le dije que fuera al Bordo, que fuera halla a las autoridades, pero pues ella no lo hizo, que yo me acuerde unas dos veces nos han venido a dar charlas, las rutas a seguir y los tipos de violencia, en estos momentos estamos en unos proyectos con la secretaria de la gobernación de la mujer, pero... ósea proyectos productivos ehh.... actividades como tal ósea nosotras, la mayoría de nosotras trabajamos en el campo ehh. en las labores de la casa ehh... pues si necesitamos más oportunidades para nosotras porque hay muchas mujeres que están profesionales pero que no se les da esa oportunidad laboral hay muchas de nosotras hay en el grupo de que están así esperando que le llegue un trabajito pues para poder suplir las necesidades económicas dentro del hogar ehh... actividades así hemos hecho pero actividades a nivel de la organización pero como tal nosotras hasta el momento no hemos hecho actividades para nosotras pero si sería bueno hacer bingos, basares, rifas tratar de ayudarnos y es donde cualquier día uno no está salvo de nada se llega a presentar alguna eventualidad pues hay, hay algún recurso para mandar a alguna compañera o que se le presente algún inconveniente cierto entonces si sería bueno esa parte , hay alrededor de 400 mujeres en todo Patía a nivel municipal por veredas, la secretaria de la gobernación no ha mandado directamente ayuda profesional hacia las mujeres víctimas de violencia, hemos sido más que todo como las lideresas de

cada organización si nos han capacitado en eso pero las víctimas como tal no, transmitir la información, por veredas o por comités hay unas 20 lideresas , yo llevo como unos cuando entre a esta organización desde el 2006 en el año 2006 cuando me vincule a esta organización desde hay pues me ha gustado la parte organizativa, colaborar a las demás personas me ha gustado la parte social, la violencia por la pandemia ha incrementado por que imagínese la familia toda en la casa aglomerada pues se presentan muchos maltratos pues por lo de la pandemia tenemos es que estar confinados en la casa y en la casa entonces si se presenta pero pues no ayuda como tal no se ha pedido ahorita pues con lo de la pandemia nos ha tocado muy duro a las mujeres porque pues ósea si nosotras somos para todo como se dice ahorita se nos redoblo en trabajo , se nos duplico porque pues ya con los niños en las casas tenemos que enseñarles de profesoras de todo entonces eso pues es muy estresante sí , hay veces que no vamos por grupo o por comités al momento de realizar actividades como por ejemplo hay temas de importante de la organización hacemos una asamblea en general, la asamblea general se hace cada seis meses ehh.... y/o a veces nos reunimos por cuestión de los comité, cada comité reúne su gente y explica el tema a tratar y se llega a acuerdos eso siempre se hace , yo creo que apoyo si necesitaríamos la organización como tal pues no se le ha dado como ese reconocimiento a la mujer acá en el Patía ehh escuchado a la organización a nivel nacional que hay mujer apoderadas y todo eso pero pues no se llega la información como tal acá no hay esa red de mujeres que siempre hemos venido manejando de que se haga pero aquí a nivel municipal ANUC no ha funcionado o no se le ha dado el debido procedimiento como tal, ósea uno a veces pues trata como de inducir cierto a ciertas mujeres porque no a todas se puede algunas pues tienen su carácter y no se dejan ayudar como se dice, a veces también pues los maridos.... ehh uno a veces trata de también de no coger como a pecho estas cosas porque pues a veces ehh son problemas pues personales entonces le dice hay vea usted no se meta, que tal cosa ehh mi vida es mía o tal cosa si me entiende y puede inducir a muchos aspectos entonces ser como sigilosas en esta parte ósea no como le doy

a entender ósea no tomarse uno mucho de lleno esto así porque pues esto acarrea también muchas problemáticas que uno le puede dar la ruta eso si bien y pues a mí una vez ya me paso yo eso lo digo porque yo trate como de defender a una compañera y pues también tuve insultos y amenazas entonces a veces el marido de uno, la familia de uno dicen vea usted no se meta en tal cosa ellos son pareja eso ya es personal y todo eso entonces ese tipo de cosas , no pues imagínese ese día yo estaba en mi casa y llego el señor halla todo tomado a insultarme, a quererme sacar machete y el marido trato de defenderme también a sacar arma y pues que a mí no me tocaban y todo eso pues que dejara de ser metida , entonces uno trata también de no ser como... de dejar hay como se dice ya si ella no se ayuda pues, si la víctima no busca ayuda pues ya es diferente, en la organización hay muchas mujeres pero ehh como se dice la ayuda es más que todo para los hombres, no se le da la titulación a las mujeres ehh más que todo es los hombres, la mujer pues no se siente empoderada a pesar de que le toca también trabajar en el campo y también hacer las labores de la casa ehh pues económicamente no es incentivada , esperemos de que las cosas no sigan aquí no terminen aquí cierto que ustedes tanto sus estudios como este podamos seguir avanzando y que no nos dejen solas si ósea que sigamos que no ósea solamente por un momento porque necesitan hacer una investigación no ósea que esto fluya, que el apoyo sea también con las entidades del gobierno tanto a nivel municipal como gobierno.... ¡Con mucho gusto!”.

HISTORIA DE VIDA No. 2

“Tengo 40 años, tengo 3 hijos, 1 niño y 2 niñas, ahorita soy ama de casa, pues yo soy la secretaria de un comité, del comité de aquí del estrecho, no tengo pareja, hace 4 meses me separe, bueno antes de (risa) pues igual digamos a los 19 años tuve mi primera hija a los 19 años, igual me toco todo el embarazo sola porque el papa no se hizo responsable, entonces de ahí me puse a trabajar vivía mmm en otra parte no vivía aquí en el Estrecho, luego como mi mamá vivía acá me vine me radique acá empecé a trabajar todo el embarazo, la tuve a ella y cuando ella tenía 2 años me conseguí un compañero, de ahí me junte y nos fuimos a vivir a otro lado trabajábamos los dos de ahí vivimos 12 años, a los 12 años a él lo mataron y quede yo con mis 3 hijos, desde ahí me ha tocado que trabajar en una cosa en otra, hace 6 años que ingrese a la ANUC, ahí hemos estado, tenemos un comité donde tenemos 120 asociados aquí en el Estrecho donde se, pues en ese comité luchamos para conseguir una mejor calidad de vida para los asociados porque la ANUC se caracteriza por, como buscar una estabilidad no, para esas personas ahí se han conseguido proyectos de tierra, de vivienda de, eh que proyectos productivos y pues de ahí, eh he trabajado en casa de familia, he sido presidenta de junta de acción comunal (risa) he sido madre líder, he sido candidata al consejo y pues ahorita trabajando con la comunidad, ahorita pues estamos enfocados porque tenemos un problema de las basuras aquí que ya llevamos un mes y medio que no nos vienen a recoger la basura y pues hemos estado en eso que más le puedo decir, eso creo yo... Con el no convivimos, novios duramos 3 años con el de ahí quede en embarazo y ya cada uno, igual cada uno vivía en su casa, ya cuando quede en embarazo pues se terminó la relación... Pues difícil (risa) porque él era una persona muy machista, eh igual eh pues como te digo tuvimos muchas dificultades, con él porque igual eh me tocaba ir a trabajar parejo, parejo con él por el hecho de que tenía a mi hija y también tenía que portar a la casa, de ahí ya tuve a mi segundo hijo pues la convivencia se volvió más complicada también, pero más sin embargo pues ahí continuamos luego tuve a mi tercera

hija... Pues estable porque igual yo ya sabía que tenía que trabajar no me podía quedar en la casa, a ellos los mandaba a la guardería, a la escuela y a trabajar... No con mi familia es bien porque igual él era mayor que mí, entonces el ya, con la última pareja que tuve, ya era una persona mayor que mí, si se la llevaban bien se relacionaba con mi familia... Hace 10 años murió... No unión libre... Sí, si no que muchas veces uno, uno digamos uno como mujer no busca apoyo porque a veces las instituciones lo que tratan es, pues yo lo viví como de victimizarlo a uno, le dicen no es que usted tiene que aguantarse porque igual es su marido el que le está dando, tiene sus hijos no vaya a poner a sufrir a sus hijos porque así me paso a mi cuando yo fui a poner la, una denuncia porque él me pego entonces me dijo la bueno la del bienestar familiar, usted como, ya tiene tres hijos como va a mandar a la cárcel al papa de sus hijos quien la va a mantener que este, y yo era una mujer que trabajaba para ayudar en mi casa y todo eso, enton uno busca el apoyo de que no, que al menos le van, lo van a llamar, le van a decir algo este, pero no a veces es mejor, la mayoría de las mujeres callamos como por miedo a de que nos vuelvan a victimizar muchas veces, porque el apoyo que, ósea la propaganda es muy bonita pero ya para los hechos es muy difícil... Pues no se ahorita si habrá digamos mejorado y yo creo que en todo lo que se ha venido como digamos investigando y poniendo sobre la mesa tiende a mejorar, pues la verdad no sé porque ahorita pues no tenía experiencia de visitar por todo esto que se está manejando... Ven te digo según las instituciones dicen digamos listo que el papá y la mamá tienen problemas según el mejor beneficio es apartarlos supuestamente del conflicto de que esto, pero enton no se sientan a pensar que se siente un niño que los separen de los papas o que los separen de la mama... Claro, es que esto es algo queda uno marcado porque por lo menos que le levanten la mano a uno y que sus hijos tengan que ver esto es muy duro para uno de mamá, es muy duro y tener que seguir conviviendo con esa persona es más duro todavía... Todavía estábamos juntos, eso también fue algo muy doloroso porque claro que sus hijos vean a su papa ahí muerto es algo que duro... El, la quería mucho a ella, para el como si fuera su hija a pesar de que no era hija de él... Él fue muy buen papá con

ellos, pues los inconvenientes siempre eran en pareja porque pues él tomaba mucho, si me entiende, eso influye mucho en una relación porque que tu pareja se vaya digamos dos días para una cantina y llegue al otro día, eso es duro, entonces eso también influía mucho... No, yo física y mentalmente ya estoy digamos como que ya he ido superando las cosas, para un futuro seguir trabajando por mi comunidad, porque mi comunidad todavía me necesita... Sí, nosotros acá por lo menos tenemos digamos, programamos así reuniones y se trae más que todo del hospital, vienen a darle charlas eh a las mujeres, sino que aquí pues digamos las mujeres son muy sumisas aquí unas que son muy sumisas y uno sabe que el marido las maltrata y todo eso, pero ellas continúan ahí, por más que uno les hable, les diga mire hay una ruta de esto para que al menos le coloquen una caución y eso jummm aquí eso es difícil que la mujer haga caso... Pues a veces sí, con las parejas de ellas si porque uno les dice, yo les digo usted es un machista y usted debe cambiar eso, igual no les gusta pero igual uno lo hace porque digamos el caso de una muchacha de 14 años tiene la muchacha y él ya tiene como 20 años y eso está en embarazo y a cada ratico la coge y la casca entonces uno vive por ahí al lado entonces eso yo no lo permito, entonces siempre hemos tenido voces con él por eso que incluso en la semana no más en la semana toco llamar a la policía porque él estaba dándole y dándole y pues y con todo el dolor del alma de la mamá que es muy amiga mía, pero le llame a la Policía y por allá como que lo tienen en vueltas, claro porque es qué.... Claro es muy difícil y pues por eso uno también se gana enemistades y todo eso, pero igual, cuando uno ya como que le coge amor a lo que hace ya las enemistades y lo que digan no le afecta en nada... Pues yo creo que hace falta que más las instituciones, como tú dices lleguen a digamos a la ruralidad, porque es que siempre se quedan estancadas como en la cabecera pera para que por lo menos digamos siempre las capacitaciones toca ir al Bordo y a veces la gente no tiene para un pasaje no este, aquí digamos pues listo aquí es central y todo eso pero hay personas que viven en el campo y no tienen la facilidad de salir a una capacitación y no solamente la capacitación y ya defiéndase como pueda tocar hacerle un seguimiento, aquí han venido a dar

muchas capacitaciones pero la gente se queda como que se capacita y se queda ahí... No, no siempre pues uno aquí las manda a es que mira, es difícil porque se presenta un caso, la persona va a la fiscalía, de la fiscalía la devuelven que tiene que ir donde el cómo es que se llama este señor, donde el inspector de Policía, el inspector de Policía las manda acá a la estación de Policía que porque tiene que haber uno encargado de esa parte y el de aquí de la este, vuelve y la remite para la fiscalía, entonces que tiene que llevar unos antecedentes, que tiene que llevar eso, la ponen a buscar papelería, que de aquí a que la busque ya la han matado, ya la han matado entonces como que la ruta no sé y no hay digamos por lo menos eh, en el hospital digamos para darle a usted una valoración de que si usted ha sido maltratada, la mandan vaya voltie aquí, vaya voltie acá, vaya saque esta orden aquí, vaya saque, no hay una atención directamente que listo usted llevo con esta situación, los golpes son evidentes, le van a, no tiene que mandar, la remiten para un lado, para otro y eso por lo menos, usted que este por lo menos golpeada físicamente a usted le da pena, usted siente pena andar que la vea uno que la vea el otro, porque si usted va a una consulta listo usted dice no es que listo yo me paso esto y esto, usted se lo cuenta a esta persona, pero usted no se lo va a estar contando al uno al otro porque a usted le da pena, usted siente pena, eso es lo que pasa que no hay una indicada como para, si usted habla tanto de defensa del género de defensa una cosa y a veces las mismas mujeres victimizamos a las otras mujeres... Siempre pasa van a una parte no es que tiene que ir a tal parte, va a la otra y no vaya a tal parte, la mandan de una oficina a otra, a veces hasta se pierden de oficina, a veces ni saben que es que estoy buscando esta oficina a no eso queda es como por allá, yo digo que sí es en una alcaldía debería estar por lo menos la comisaria de la mujer, debería estar ahí y tener sus psicólogos, tener su el de medicina legal que le dé su certificación, entonces ella va y hace un solo proceso, no le toca que este, o sino es que una vez me pareció tan chistoso que la mandaron bueno fue y coloqué la denuncia, la mandaron a medicina legal y en medicina legal que tenía que esperarse tres días para entregarle el resultado y en tres días ya le dijeron acá que ya no esos

resultados no le, entonces imagínese donde queda la víctima. No, para ellos fue complicado porque igual ella me miraba golpeada y ella siempre me preguntaba, mamá que le paso aquí, pues uno le miente a los hijos, porque uno no quiere que los hijos se enteren de esto, porque a veces los problemas eran cuando ellos no están pero cuando ellos llegaban de la escuela o así, entonces ellos siempre le preguntaban a uno, igual yo a mi hija siempre la pase al psicólogo, porque luego que entre a trabajar de manipuladora en la escuela, entonces ya la profesora que ya me empezó a dar orientación y todo eso entonces así, ya la pasaba al psicólogo yo también pase al psicólogo estuve en tratamiento con el psicólogo y si, por eso digo que ahorita ya uno se siente ya bien... Si uno va superando las etapas, yo he pasado etapas duras, pero gracias a Dios uhhh me he ya no me afectan las cosas, yo con la última pareja que tuve me separe por eso, porque un día quiso levantarme la mano, le dije no que pena a mí me paso una vez pero ya dos no, le dije haga su vida y yo hago la mía... Exactamente cuáles son sus derechos y que es lo que no deben permitir porque es que, digamos en la zona rural lo que pasa es que le inculcan a la mujer que es que la mujer es la que tiene que hacer todo en la casa y no puede digamos dedicarse a otras cosas, si me entiende entonces la mujer siempre queda ahí agachada, llevando golpes, llevando insultos, llevando que es que si yo no trabajo usted no jarta, porque esas son las expresiones de los hombres de por acá, que si usted se quiso comprar una blusa ah no es que no la puede comprar porque descompleta para esto, si me entiende entonces pues por acá es difícil... Claro porque es que mira yo siempre miro que se habla de género no y el género para mí no solamente es la mujer, si hablando género es hombre y mujer, porque es que a mí de que me sirve de que me capacite a mí, que no es que digamos no permita que el hombre me maltrate, que el hombre, si al hombre nunca le dicen es que usted mire usted consiguió una compañera, tienen que compartir las decisiones las pueden dialogar si me entiende porque el hombre de por sí, es con esa mentalidad machista, es que yo soy el que trabajo afuera, yo soy el que llevo a la casa y usted es la que TIENE, si me entiende, ellos desde un principio uff desde generación en generación les han

inculcado eso pero entonces ellos ya traen eso, entonces se los transmiten a la mujer es que usted tiene que hacer esto, es que usted no puede hacer, si me entiende, pero solamente a veces se capacita la mujer es que usted no tiene que esto, pero si al hombre, al compañero no se le habla y a veces las mujeres que escuchamos bueno y este, es que a mí en tal capacitación me dijeron que no que esto eta mal, pero no yo no le puedo decir nada porque me pega... También es eso y se dice es que como el hombre es el que trabaja todo el tiempo y el hombre es el que mantiene por fuera, entonces no hay espacio para este, pero imagínese si hay espacios para que se vaya digamos a una cantina se la llevan cinco o seis horas en una cantina, como no se va a poder conseguir el espacio para hablarles una media hora que media hora, los hombres por lo general media hora se le están a usted en una reunión y ya, mientras que una mujer dedica todo el día en una reunión “risa” eso también pasa, muchas gracias”.

HISTORIA DE VIDA No. 3

“Tuve mi primer hijo... A los 21, el en este momento tiene 20 años, lo tuve a él, dejé de trabajar estuve el embarazo con mis papas, el papá se fue a trabajar, bueno ahí entre una cosa y la otra las cosas no se dieron nos separamos y si trabajando, trabajando siempre he trabajado con el apoyo de mis papas con el primer niño, ahora pues igual trabajando... Con el papá de mi segundo 7 años casi 7 años, en unión libre... No fue una relación de noviazgo normal, después convivimos ósea en total fueron como 5 años, pero ya el niño lo tuvimos a la final ósea después del embarazo y eso ya el niño no convivió con él, mejor dicho... Con mi primera pareja pues fue pues cuestión de yo tenía 15 iba a cumplir 16 y él tenía 18 ósea éramos pelados los dos, estábamos estudiando nos conocimos acá porque él vivía acá en ese tiempo y fue como relación de colegio que se fue dando, después ya nos fuimos a vivir juntos éramos casi la mayoría de tiempo juntos con los papas pero como era cosa de tan pelados entonces ehh él era mucho de tener muchas amiguitas y ya después la relación se fue dando más pero pues de todas maneras mi problema con él fue por las mujeres, hasta que llegó un momento en que uno dice no más y ya... No, ósea los problemas de nosotros eran eso las mujeres de resto... Con él nos conocimos en Venezuela yo estuve un tiempo en Venezuela, me fui a trabajar para allá, él es de acá, él es de Barranquilla, pero yo lo conocí en Venezuela, si lo conocí por medio de unas amigas empezamos a tener una amistad y después las cosas se fueron dando y si pues ya después la relación se fue dando más, nos fuimos a vivir juntos al cabo de un año decidimos empezar a buscar al bebé, vivíamos bien los dos trabajábamos, nos llevábamos bien, pues el siempre de por sí era como que un poquito celoso pero pues no era así pues extremista no, yo lo sentía normal pero pues yo me acople mucho a la manera de él, porque a veces uno como que deja lo que a uno le gusta y se acopla más a ellos, entonces yo empecé a acoplarme a él y bien encargamos al bebé vivíamos bien, en Venezuela vivíamos bien pues hasta que se pudo vivir porque ya después empezó el problema allá, a los 3 meses ya

decidimos venirnos porque fue cuando la cosa se empezó a complicar allá, llegamos y la vida nos cambió totalmente fue un cambio tenaz, como que no se ósea entre la situación no supimos manejar la situación no sé, pero el llegar acá fue bastante duro llegamos a Barranquilla, porque él es de Barranquilla, nos vinimos por allá, pero nos pasaron muchas cosas, porque para empezar ósea él vivía allá con la mamá, la hermana, la hermana pues tenía su familia, su mamá aparte y nosotros aparte en si éramos tres familia, entonces fue como que llegar y empezar de nuevo no, entonces llegar sin trabajo, llegar sin plata, porque pues de todas maneras ya en ese momento el dinero de allá, al cambio de acá prácticamente no era nada, entonces llegamos a casa de un familiar de él, pero la situación en Barranquilla muy dura porque en si no teníamos una estabilidad allá, teníamos que estar unos días un lado otros días en otro lado pues yo nunca había vivido eso para mí fue muy duro, entonces estábamos sin trabajo, sin dinero, entonces tenía como que esa presión y entonces ya el empezó a estresarse y empezó a cambiar y entonces ahí ya empezó como que la relación pues porque a veces estaba allá se ponía de mal humor y entonces ya empezó pues la situación estaba un poco complicada de aquí pues me voy para mi casa porque pues igual allá yo sabía acá éramos más mi mamá me ayudaba a estar pendiente de mí, yo acá tenía mi carnet de seguro, yo allá no me atendían en ningún lado, entonces eso también nos tenía así como que, entonces yo dije yo me voy porque por lo menos allá yo si me puedo hacer lo controles de mi embarazo y todo eso y decidí venirme sola porque ya veníamos teniendo problemas, porque el ya empezó pues como a todo el tiempo estar de mal humor, el ya empezó a hablarme feo y pues uno en embarazo se pone, parece una cascarita de huevo, uno se pone más sensible, entonces bueno ya yo ya dije me voy, cuando el ya vio que yo ya me venía entonces él dijo que bueno que él también se venía conmigo, porque pues de todas maneras ósea el niño fue una ilusión de los 2, entonces él dijo que no que él se venía y pues que haber si acá nos iba mejor pero él tenía el apoyo de mi familia, apoyo que no teníamos allá de la familia de, mi embarazo mejoro apenas yo llegue y todo se me quito. Mi embarazo empezó a progresar muy bien, pero

entonces ya vino también la presión de que ahh vivimos con mi hermana, mi cuñado el sin conseguir trabajo, ya empezó pues con el mismo estrés de que estamos de arrimados que nosotros sin trabajo, yo sin trabajo porque pues igual yo no me sentía tan mal porque pues yo ya estaba en casa de mi familia, pero pues yo también entiendo esa parte de él, porque pues para uno de mujer es como que más fácil estar de arrimado por decirlo así que para el hombre, entonces ya se pasó todo enero nada que conseguía trabajo pues mi hermana y mi cuñado le decía no pues esperemos a ver hay que tener paciencia buscándole por un lado por el otro y en las mismas cosas entonces ya el igual empezaba con el estrés de que arrimado de que no sé qué de malgenio, de todo y bueno eso para mí fue horrible porque nosotros cuando buscamos a el niño ósea la ilusión de él era tener un hijo porque es su primer hijo hasta ahorita no ha tenido y la ilusión de él era un hijo y los primeros tres meses que estuvimos en Venezuela eso se sobrepasaba de atenciones conmigo, me cuidaba demasiado entonces el llegar acá y ese cambio ósea para mí fue horrible de ahí para acá mi embarazo fue bueno dio un giro totalmente de alegría a tristeza porque de ahí para acá fue muy duro para mí entonces él estuvo hasta finales de febrero y nada que conseguía trabajo entonces dijo que no que se iba entonces allá le habían conseguido trabajo en una empresa se tenía que ir y esa ida para mí fue bueno yo no sé a mi como no me dio de todo porque esa ida para mí fue fatal porque ósea yo sentía como que él se hubiera ido y me hubiera dejado así embarazada botada pues igual yo estaba acá en mi casa y todo no pero pues nos vinimos juntos de Venezuela yo embaraza con una ida de un futuro muy diferente y entonces por más que lo hablamos y yo sabía que él se iba a ir a trabajar pues porque él decía yo que saco con el niño nace en mayo y yo sin trabajo vamos a necesitar muchas cosas pero yo no lo ósea yo no lo aceptaba así entonces cuando él se fue eso para mí fue y yo lloraba y yo lloraba y yo sé que él decía te fuiste y me dejaste que o sé que ósea para mí fue como que así porque era cuando yo más lo necesitaba se suponía que él iba a estar cuando el bebé naciera no estuvo entonces todo eso para mí fue muy duro, el no estuvo el día que el niño nació eso para mí fue

también porque pues se suponía que ese día él iba a estar conmigo pero apenas llevaba dos meses trabajando en la empresa y entonces ni modo ni siquiera le daban los días, entonces eso para mí también fue así como que ahh durísimo el que él no estuviera pues siempre le reproche eso que él me había fallado en ese sentido entonces siempre los problemas, él se fue a trabajar pues dijo no me voy a trabajar unos mesecitos para reunir plata y ya me vengo y eso y solo aguanto febrero en marzo dijo ya no aguanto más acá yo me voy yo quiero estar con mi hijo y no sé qué y se vino dejó el trabajo allá se vino gracias a Dios consiguió trabajo acá pero no logramos como que volver a tener esa esa como se dice, como esa armonía nuevamente por que consiguió un trabajo pero era un trabajo que estaba igual lejos de nosotros entonces el solo podía venir cada tres semanas, cada cuatro semanas entonces eso a él lo mataba porque eso era ósea él siempre fue de muy de la casa ósea de que el ir a trabajar irse en la mañana y volver en la tarde pero ya para el quedarse afuera eso era muy duro para él y como él estaba en un sitio donde la señal no era muy buena ósea que casi tampoco podíamos tener comunicación, yo creo que como que no he podido como que perdonar todas esas cosas que pasaron, no he podido dejar atrás entonces eso, eso hizo que poco a poco la relación pues se fuera por qué pues yo siempre repitiéndole lo mismo, porque mira que tal en tal caso paso esto, ya llegamos a una parte donde estuvimos acá hace un año apenas pero ya la convivencia llego a un punto de que no nos aguantábamos por lo menos yo, entonces yo no lo aguantaba él siempre fue muy responsable ósea él se quedaba sin trabajo y el siempre buscaba la manera de buscar un trabajo... Entonces entre tantos problemas de lo otro él empezó a ya llegamos a el maltrato, pero al maltrato verbal no porque él nunca me pego para que voy a decir que sí, pero si muchas palabras mal dichas y todo eso entonces llegamos a un punto donde, a veces él estaba sin trabajo y yo trabajaba porque pues la idea es que uno se tiene que ayudar entre pareja pero cuando él estaba sin trabajo se ponía insoportable ósea de mal humor y todo eso entonces llegamos a un punto donde yo le dije ósea necesito que te vas incluso yo estuve con psicóloga me recomendó de que pues pusiera distancia

la relación para ver cómo se iban dando las cosas y para él fue muy duro ósea él no se quería ir de la casa... Sí, no se ósea como te digo él desde el principio fue algo celoso pero el llegar acá fue más intenso ósea llegó a un punto donde y es algo ósea nunca digamos no que uno de motivos cierto, porque ningún motivo se justifica eso no tiene justificación alguna pero ósea yo he sido una persona de que si yo te salgo es porque tengo algo a que salir yo no soy de que ahh que me voy a pasear o que me voy a vitriniar, no yo salgo, cuando tengo que salir y casi no me gusta salir, entonces no se realmente pues a veces nos sentamos a hablar y eso él me decía es que yo me pongo a pensar cosas y me dejó llevar hasta que me meto esas cosas en la cabeza como que si pasa porque yo salía y ósea él era así como que yo me iba a ver con alguien yo le decía pero es que yo salgo a lo que yo tengo que salir y eso se iba como de era cada vez más intenso pero yo hasta la fecha la verdad es que no entiendo la actitud de él y entonces pues ya llegó un momento en que como que siempre que lo estén acosando a uno de algo que uno no hace, entonces duro, pues ya llegamos a ese punto donde yo dije no ósea necesito ponerle distancia a esto y ósea me cerré en que se tenía que ir y se tenía que ir, pero yo cometí un error, la psicóloga a mí me dijo cuál es la distancia ósea de que él se vaya a ver si él cambia que él estando en otro lado sin ustedes para que él valore y todo yo hice eso yo puse esa distancia pero (risa) mi distancia y mi tiempo fue de un año (silencio)... El todos los días llamaba todos los días me pedía otra oportunidad, que lo perdonara y eso y yo todo el tiempo estuve cerrada pero los primeros meses pues yo estaba muy dolida, porque los 3 primeros meses como te digo él se pasaba de atenciones conmigo yo le decía pero es que ósea estas exagerando es demasiado como él me cuidaba, cierto y llegar acá y dar ese cambio así imagínate hasta maltratarme con palabras entonces eso para mí fue horrible...Tengo una familia de unión, es una bendición, me han apoyado muchísimo, incluso mira esta casita gracias a Dios es propia hace 3 meses, hoy que nos pasamos y mi familia, entre todos me colaboraron, me ayudaron y ahorita pues estamos aquí súper tranquilos, pero pues también han habido cosas buenas no, en mi trabajo es de peluquería, yo trabajo con peluquería, con estética, hago

masajes, depilaciones, pero pues en estos días no es que se mueva mucho y no sé si seguimos con la parte trabajo... Si yo vendo productos de catálogo, perfumes, cremas todo lo que tiene que ver con eso, de ropa también, por catálogo, vendo ropa por catálogo, ehh productos de aseo... Digamos que normal ehh en mi casa en ese sentido, por lo menos con respecto mis papas, pues a menos de que ellos vean de que es algo extremo, pues ellos siempre suelen como que no meterse no, mucho en la vida de uno, pero no, siempre fue buena, siempre de hecho, siempre acostumbramos a bueno ahora ya no, no vamos tan seguido por la cuestión no, pero siempre íbamos a compartir con ellos, los domingos o cada que había un cumpleaños, día de la madre, porque siempre acostumbramos a ir donde mi mamá y a compartir allá, pues al principio también para él fue difícil porque le nunca había vivido en pueblo no, siempre era en ciudad y la gente de Barranquilla, pues una gente que mejor dicho ellos todo quieren celebrarlo y en Venezuela también era muy diferente porque pues los dos trabajábamos, yo tenía buen trabajo, el también, pues uno se podía como dar como que sus gusticos, salíamos bastante y el llegar aquí pues en las condiciones que ya llega uno, pues empezando de cero... El por lo menos cuando yo lo conocí, él te tomaba cada 8 días, él era un pelado, pues yo soy mayor que él en 9 años, yo soy mucho mayor que él y él era un peladito pero siempre fue responsable en cuanto a que le gustaba trabajar, cuando yo lo conocí él trabajaba y trabajaba duro de hecho, él trabaja construcción y el té trabajaba, pero el todos los fines de semana te tomaba y cuando yo lo conocí, pues nosotros también nos gustaba darnos su tomadita y eso, pero ya después ya le fuimos bajando y ya cuando ya empezando a vivir juntos, pues ya, él fue cambiando un poco eso... Pero mira que con mi primer hijo no me paso y también mi primer hijo fue buscado, incluso mi primer hijo lo buscamos que para no separarnos y terminamos separándonos, pero a mí no me dio duro y con mi primer hijo cuando yo tenía 8 meses de embarazo, al papá de mi hijo lo vi con una pelada y que fue que los pille y fue que la cogí y la casque teniendo yo 8 meses de embarazo, pero si yo te llore 2 veces fue mucho... Cuando él estaba sin trabajo, que él estaba con su mal humor y todo eso, siempre he

dicho, ósea pues igual nadie es perfecto cierto, él tiene cosas, tenía cosas malas, pero tenía muchas cosas buenas también solo que yo nada más vea las malas, no veía las buenas, pero si yo me pongo a ver ósea, no todo es malo y yo pienso que todos ósea tenemos un ladito que nadie es perfecto, el que no tiene una cosa tiene la otra... Soy como se dice, estoy, ay, como es la palabra afiliada... No pues hasta el momento no, porque cuando estaba en ese proceso, lo único que hacíamos era asistir a las reuniones pero por las cuestiones de las ayudas, pero nada, nada personal, pues en estos momentos yo soy beneficiaria de a casa, no, porque yo estoy afiliada por vivienda y ya salí beneficiada, pero pues ya de ahí esperando, ehh ahora último que se formó el grupo de mujeres si, si estoy ahí en el grupo, pero pues eso igual tampoco se ha movido, porque como eso fue este año y como las reuniones no están así pues permitidas, entonces la verdad estuvimos como en 2 reuniones, en Alindes y en el Estrecho, pero de ahí para acá no se ha vuelto a... No solo, pues si hubo una charla que vino Rosalbina con respecto al maltrato y todas esas cosas, pero pues una charla así en general, pero pues hasta el momento, así a nivel personal no... Pues con respecto a mi familia te digo muy bien, con respecto a mi familia muy bien porque estamos viviendo una situación, donde, donde uno más necesita apoyo, que lo he tenido gracias a Dios para que, mi familia han estado ahí, lo social pues ahorita uno no comparte, yo por lo menos de aquí no salgo, salgo a casa de mi hermana, salgo derecho, estoy en casa de mi hermana de ahí me vengo aquí, por las condiciones cuido mucho al niño, me cuido por él, entonces ahorita no me tienen muy así, lo que pueda encargar al Bordo yo lo encargo, con tal de no ir y como me siento a nivel personal, pues como te digo aquí llevo 3 meses viviendo, ehh obviamente sí, me siento muy bien, tranquila gracias a Dios, aquí me tiene menos presión, porque el hecho de vivir en tu propia casa, pues te da una presión menos, tranquila, pero obviamente está el vacío de esa persona no, obviamente hace falta, si me hace falta, pero pues como te digo, esperando a que pues si las cosas han de darse, se dan y sino bueno seguir pa lante y sí, hay que salir adelante porque que más... A futuro, bueno que Dios quiera que esto del virus, se calme, que ya nos quede

como una gripa normal, pero sin ese miedo de que uno se pueda morir por eso, porque pues ahorita, imagínese, pero pues que quede como una gripa normal, que no lo cohíba a uno de tanto y pues que mi trabajo vuelva, mi trabajo se vuelva a encarrilar, porque pues yo no me puedo quejar, claro estos son pueblos pequeños y así mismo se trabaja, pero pues tú, cómodamente, a futuro terminar de arreglar mi casa, poner mi negocio bien puestecito, pues que esa era, la ilusión con la que venía, incluso también él me había dicho, no yo me quiero quedar trabajando, yo quiero trabajar un año más y llevarme una plata y ayudarte a surtir el negocio, a que te compres tus cosas que te hacen, pa trabajar, ósea ampliar mi negocio de trabajo y quedarme trabajando en mi casa, para estar más dedicada a mi hijo, trabajar independiente mejor dicho, ujumm y obviamente crecer y crecer que es lo que todos queremos no, mientras tanto seguir teniendo paciencia con esta situación pues porque toca no se puede hacer más nada...salió bastante (risa), con gusto.

HISTORIA DE VIDA No. 4

“Tengo 37 años de edad, soy casada, soy profesional tengo tres hermanos, soy la cuarta entre ellos como falleció mi tercer hermano entonces soy la cuarta, tengo dos hijos; pues antes de tener pareja pues lo que fue la infancia, la adolescencia, el colegio porque.... pues como yo me embarqué tan temprano entonces yo tuve mi hija a los 21, pues entonces no fue mucho como lo vivido entonces pues ya hay me vine a vivir con el papá de mis hijos, entonces ya nos casamos y ya vida de casados, pues realmente no he tenido relaciones sentimentales con otras personas por qué pues como el tiempo de antes no era como desde pelaita como de 12 o 13 años con novio en cambio ese tiempo uno no, uno que en la casa no le permitían y otra que en la casa lo criaron que con eso de que uno tenía que crecer primero y más sin embargo tuve mi hijo eee.... Temprano pero entonces yo más bien no fui tan de tener novio no, creo que uno, pero pues de eso de noviazgo desde colegio que eso no es como tampoco como tan importante y tampoco la verdad a mí no me gusto novio en el colegio porque que jartera uno en el colegio (risa) todo el día entonces no de novios, con el papá de mis hijos la verdad que nosotros nos conocemos desde niños, nosotros nos conocemos desde niños porque la mamá del eee.. fue mi profesora en la escuela y ella nos cogió mucho cariño a nosotros los de mi familia, mis hermanos entonces desde niña yo siempre frecuente la familia de, el entonces nos criamos, así como... como le digo no tan juntos, pero si compartíamos bastante y no se pues ahí ya crecimos y después fue que ya empezamos a ver... (risa) vernos con otros ojos la familia de él y la mía somos muy unidos todos nos queremos mucho y somos digamos que somos una familia porque mi suegra pues ellos pues para ella fue como otra hija más el marido para mis papas era otro hijo más entonces nunca ha habido problema de nada siempre hemos compartido muy bien, con mi esposo he tenido problemas pues lo normal de discusiones cuando uno se enoja por alguna cosa pero no discusiones como tal de que vamos a pelear a gritos o con malas palabras o si a golpes no jamás nosotros siempre hablamos siempre dialogamos y siempre lo

hacemos cuando los niños no están presentes si hay algún problema o algo que no le gusto al otro siempre yo por lo menos tengo la costumbre de que yo me enojo y me quedo calladita y él sabe si me ve brava no me hable y déjeme quieta que a mí se me deja quieta se me pasa y ya después por la noche cuando ellos están durmiendo entonces ya uno habla y ya soluciona las cosas... y además cuando uno estudia uno es uno cambia uno madura y uno estudia es para ser mejor persona por que usted estudia y el estudio lo cambia a uno ya le quita muchas cosas que a uno no pues como no sé cómo le digo como de uno si uno estudia deja como quien dice lo bruto como se ya deja esos malos tratos esas cosas así entonces uno ya mejora bastante, uno mira hacia atrás y yo era tosca, contestona yo era por ejemplo yo era muy explosiva uy yo antes usted me decía algo y yo de una tenía la palabra pues no grosera pero yo siempre le contestaba o si quería como pues no falta el chismoso no que hay que tal fulano hablo eso... ¡hay que vea!... no ya uno todo eso ya lo va midiendo, uno va cambiando ósea por lo menos uno ahora ya no le para tanto cuento que hay que vea que dijo, hay no uno ya dice déjelo que hable que eso se les pasa y listo uno todo eso lo mejora, todo es juntos cuando hay un cumpleaños o alguna celebración especial del que sea, sea de la familia de él o sea de mi familia todos estamos ahí, ósea los mismos estamos halla y los mismos acá, algo doloroso fue cuando la muerte de mi hermana ella murió a los 21 años y ella como las dos éramos como las de la como le digo mmmm ella era la tercera y yo la cuarta entonces éramos como más de la edad más cerca a las otras 2 entre nosotras compartíamos mucho hasta la ropa entonces cuando ella faltó mmm pues durísimo y además de que yo estaba en embarazo ya de mi hijo y cuando ella falleció entonces yo ya estaba a punto de dar a luz entonces yo no pude llorar así como hubiera querido entonces me toco como guardarme muchas cosas y pues me faltó como desahogarme y otro momento fue hace un año y medio que me diagnosticaron cáncer en la matriz también pues como yo estaba yendo a exámenes y todo pero el doctor ya me dijo hay usted tiene tal cosa y él no me lo dijo como de una manera suavcita si no que el de una me la tiro así entonces yo quede como... Mmm entonces me

pasaron miles de cosas por la cabeza nooo!! Yo salí de ahí y yo dije no pues de todas maneras uno con llorar no saca nada cierto, con tirársele a un carro tampoco entonces yo salí de ahí y pues yo dije yo tengo que ver lo que toque hacer pero más sin embargo cuando salí del consultorio se me salían las lágrimas solitas, solitas y yo no quería llorar y las lágrimas se me salían solas y desde de Popayán acá todo el camino todo pero cuando llegue aquí yo ya no yo me limpie la cara y entre y ya normal entonces cuando ya los niños estaban dormidos fue que yo ya me solté a llorar y me desahogue llore, llore y me desahogue ayy tan rico! Pero hasta ahí fue hasta ese día llore y ya se me paso y ya yo dije me voy a mentalizar porque de nada me sirve ponerme a llorar a lamentar y eso pues me toca seguir con mis exámenes y eso y pues si me van a operarme que Dios quiera que todo salga bien hoy pues gracias a Dios hace un año me operaron y ya estoy bien control y ya si me dio duro porque en el momentico a uno le pasa miles de cosas y eso, pero no yo después de que llore porque yo necesitaba desahogarme porque yo me sentía así. así tensa y llegue y él estaba aquí entonces me dice vamos a una finquita que tenemos halla arriba y yo le dije espéreme yo voy y me llevo cuando llegue halla ummm mejor dicho llore todo, todo, pero ahí fue tan rico porque mi esposo sentí ya libre descanse y no desde hay ya no, no volví a llorar nada ni exámenes gracias a Dios bien, la verdad es que no les conté a todos no yo no más le conté a mi hermana Sandra bueno a mi mamá no le conté, a mi papá tampoco ni a mi hermana hasta ahorita en estos días estaba pensando estos días u otro día les voy a decir si pero no quise porque mi mamá ella es muy... ella se asusta con todo no entonces se había estresado entonces no y de paso lo estresan a uno yo dije no mejor no para yo no estresarme entonces no la familia de mi esposo si pues ellas son enfermeras hay una prima que ella ya casi se gradúa de medicina ella sí pero de mi familia todos no quise como preocuparlos pues yo tengo unos primos en Cali como me toco ir hasta halla entonces tengo una prima que si ella m apoyo bastante, yo soy presidenta de la asociación de aquí de Patía , casi aquí no se ve mucho eso de la violencia de género ósea que yo sepa no pero hay algo que si es que nos capacitan eee... ahora por lo menos

estábamos con lo de las mujeres de la gobernación nos han venido a dejar capacitaciones para proyectos así entonces a mí me toca reunir las o a veces voy yo y traigo la información entonces las reúno a todos así sea los hombres también los reunimos todos y hay es como les socializo lo que le muestran a uno en las capacitaciones, la verdad es que ahorita yo no he recibido ningún beneficio o por lo que luchamos no, así como tal cual que directamente vengan a la organización a dar charlas no pero yo si he estado en varias con la red de mujeres departamental de Popayán si estuve en varias, las capacitaciones las vienen a dar del hospital bueno ahora por lo de la pandemia no pero incluso yo he estado en algunas ellos vienen las enfermeras vienen y si dan las charlas, de la policía también antes de la pandemia de la violencia y de lo del consumo de drogas de jóvenes, de la alcaldía también vinieron, ahorita no trabajo ahora estoy de ama de casa, pues ya ve que yo no he trabajado así como ellas ósea yo soy licenciada en español pero no he trabajado ósea dando clases ósea no he trabajado en colegios, si trabaje cuidando los niños ósea en el Bordo, trabaje en col pensiones en afiliación de ahorros de periódicos pero así en colegio no, mi esposo es pensionado de la policía por él tuvo un accidente entonces lo pensionaron por eso entonces de ahí tenemos una finquita entonces hay teníamos cerdos criábamos cerdos y ahora pues ya no tenemos muchos cerdos si no que ahora él quiere una finca pero para ganadería cultivo y todo eso entonces estamos en ese proyecto ósea nosotros hemos trabajado independientes, conocidos si tengo muchos pero amigos pocos con los comparto son pocos comparto con familia y con amigos pero un grupo pequeño no somos muchos con los demás si me saludo por ejemplo una chansita que uno pasa y así pero ya con cercanos de compartir son pocos... son pocas porque son más mujeres a futuro tenemos pensado la finca, para trabajar la finca hemos pensado una casita en la finca, una piscina que quieren mis hijos (risa) ahorita mi hijo ya se inscribió a la universidad, la idea es trabajar duro para poderle costear su carrera y poder estudiar y salir adelante mientras él estudia el sale y ya entra mi otro hijo que llevan cinco años entonces mientras el uno sale el otro va entrando entonces no va ser como tan duro, a mí

no me gusta pelear, hay a mí me estresa cuando están agarrados que se agarran con el esposo que por que salió que por que no salió, que por salió a tomar una cerveza con amigos no nosotros no, si él quiere salir sale, yo tengo mi espacio que cuando quiero salir con mis amigas yo salgo ósea hay no es porque yo salí yo sola él se va enojar dirán que uno es la perfección pero no nosotros no si él va ser algo que hay que voy a ir a tal parte a bueno como dando a saber cómo uno no sabe que le pasar por halla que uno va estar en tal parte o q déjeme ir o que para halla no va no nosotros casi que dicen la gente que nosotros nos creemos los perfectos no es que nos creamos perfectos si no que yo digo de que sirve agarrarse a pelear a nosotros nunca nadie puede decir de aquí de este pueblo que nosotros hemos peleado en la calle o que nos hemos dicho groserías ni los niños le pueden decir no esto aquí se la pasan peleando que mi papa y mi mama agarrados, más sin embargo mi hijo menor si me dice que yo soy una regañona (risa) pero sin embargo yo es por molestarlo ósea él es en chiste pero el cómo es más cansoncito para regañarlo duro y si se ha ganado sus correazos a veces uno esta háblele y el no hace caso entonces ya toca enojársele pero pues no es siempre es por halla lejos ya como por que toco porque no hay de otra pero ya pues así que uno viva dándoles no.... Con mucho gusto”.

CAPITULO III

1. Análisis de resultado

En este capítulo se presentará el análisis de los resultados.

En el trabajo de grado denominada rol del profesional de Trabajo Social en la intervención de la violencia de género en las mujeres de la asociación nacional de usuarios campesinos (ANUC) en Patía, se tomó como muestra un grupo de 4 mujeres residentes de Patía-Patía pertenecientes ANUC, con un rango de edades entre los 34 y 40 años de edad, por consiguiente, las historias de vida se realizaron los días 20 y 22 de enero y el día 5 de febrero del año en curso.

Por ello se hace referencia que “al hablar de la violencia de género hay que hacer especial referencia a tres modalidades: violencia física, violencia psíquica y violencia sexual. Otros autores van más allá e incluyen dentro de estas modalidades la violencia social y la violencia económica. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló que el término violencia de género hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres; comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer” (Alba Lucia García Suárez, 2011)⁴⁶

⁴⁶ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

Donde encontramos, que “el abuso por parte del marido o la pareja es la forma más común de violencia contra la mujer, la cual está presente en muchos países, la agresión puede manifestarse de diferentes maneras: Violencia física (cachetadas, patadas, pellizcos, empujones, mordiscos, fracturas, cortadas, pérdida de órganos, hematomas, quemaduras, mutilaciones, aborto y muerte); violencia psicológica (agresión verbal, humillaciones, gritos, insultos, ridiculizaciones, amenazas, denigraciones, aislamiento, chantaje afectivo, celos entre otros); violencia sexual (tocamiento, insinuaciones, piropos, palabras no consentidas, obligación, negación de utilizar preservativos, obligación de tener relaciones sexuales con terceras personas); violencia simbólica (la mujer para la cocina, la que cuida a los niños, publicidad mostrando constantemente a la mujer como madre, ama de casa y cuidadora de los hijos y sujetos sexuales); violencia patrimonial (impedir el acceso a los ingresos, informarse sobre los salarios devengados, bloquear las tarjetas de crédito y débito, impedir el acceso al trabajo)”.⁴⁷ (Alba Lucia García Suarez, 2011).

Cabe señalar que la violencia de género en tiempos pasados no fue considerada como un problema debido a que durante muchos años hubo machismo de una manera evidente donde se observaba a las mujeres como objetos, más que como seres humanos, donde por todo eso, no se les prestó la suficiente atención a sus necesidades y se les agredía físicamente, ya sea por medio de los insultos o agresiones de diferentes maneras mirando a las mujeres como propiedad de sus parejas.

Inicialmente se logró obtener información relevante tanto personal como profesional, donde se puede evidenciar que algunas mujeres fueron víctimas de diferentes tipos de violencia de género, como lo es la violencia física y psicológica, un ejemplo de ello es donde una de ellas al inicio de la relación sentimental dejó a

⁴⁷ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

un lado sus gustos, lo que la hacía feliz por el simple hecho de complacer a su pareja, además de los celos infundados que se presentaron durante dicha relación, sin embargo se llegó a un punto donde la desconfianza que había, trajo varios inconvenientes, el principal problema se presentaba cuando la mujer tenía que salir y el señor le pregunta que porque tiene que salir o con quien se va a ver, en estos casos es muy usual que la persona piense que existe una infidelidad por parte de su pareja y luego se disculpan porque no saben del porque reaccionan así, siempre queriendo justificar este tipo de actos, los cuales causan que la persona se sienta mal emocionalmente, hasta tal punto que la persona se tenga que replantear, por qué su pareja piensa eso de ella y porque tiene esos pensamientos o si ha hecho algo que no debía, además de otros problemas que se llegan a presentar en la relación como insultos y donde los celos cada vez son más grandes.

En lo que respecta a la violencia física, una de las mujeres de la asociación manifiesta que ese episodio de su vida ha sido el más difícil, porque la convivencia se vuelve complicada, puesto por que el bienestar de sus hijos, ella debía fingir o inventar alguna excusa de los golpes que le generaba su pareja y que a pesar de eso, no tuvo el valor de terminar esa relación, ya que lo único que hizo fue denunciar pero que al momento de ir buscar ayuda se encontró con algo muy desagradable, donde ella manifiesta que en una institución pública le dijeron que pensara bien, que no podía denunciar al papá de sus hijos, por ende ella siguió con su pareja, hasta que el murió y fue en ese momento que ella dejo de vivir esa violencia física, pero a pesar de eso, hoy en día es una mujer fuerte donde refiere que el empoderamiento que tiene en estos momentos le ayuda a no volver a ser violentada por ninguna persona, además de exigir respeto y como ella lo menciona poder ayudar a su comunidad y a las mujeres que son víctimas de violencia de género.

Por consiguiente, cabe señalar que hubo mujeres que no padecen de violencia de género, precisamente por la comunicación y el respeto que se maneja dentro de la

relación, por ello en este caso se hace énfasis en la importancia en el ámbito educativo, puesto que la educación se considera como la prevención y detección temprana de la violencia de género, además de ser uno de los mecanismos más relevante, el cual tiene como fin contribuir a la erradicación de la violencia, puesto que con una buena educación podemos impugnar los estereotipos, normas culturales las cuales son contraproducentes en la sociedad, igualmente fomentar el desarrollo de valores y actitudes que respalden los derechos humanos sin ninguna distinción.

En cuanto a las acciones de prevención que se deben implementar para la erradicación de la violencia de género, se debe contar con la ayuda de las instituciones en pro de los derechos de las mujeres, mediante campañas, como por ejemplo la que realizó la secretaria de la mujer en el Estrecho-Patía llamada seguridad a tu puerta, la cual busca combatir la violencia y fomentar el empoderamiento, el liderazgo de las mujeres, mediante orientación, sensibilización y autocuidado, por eso se resalta la importancia de implementar proyectos educativos, campañas que ayuden a combatir este problema de salud pública.

“Este ejercicio fue trabajar en jornadas de capacitación en temas como el autocuidado, la salud sexual y reproductiva y las rutas de atención ante cualquier hecho de violencia contra las mujeres. Para una de las participantes, este espacio “permitió no solo conocer sobre las violencias y las rutas de atención, sino también para articularnos y así poder tener más conocimiento y proteger nuestros derechos”.⁴⁸

La violencia de género es un problema social que se ha venido presentando desde muchos años atrás, por ello hay que resaltar la profesión del Trabajo Social, como un pilar fundamental en la lucha contra la violencia de género, puesto que es una profesión que busca la resolución de los problemas sociales, carencias sociales con el fin de promover un cambio social y fomentar el desarrollo de los derechos

⁴⁸ <https://www.cauca.gov.co/Prensa/SaladePrensa/Paginas/La-campa%C3%B1a-Seguridad-a-tu-Puerta-llego-al-Estrecho--Patia.aspx>

humanos, además del bienestar social de los individuos, familias, grupos y comunidades, partiendo principalmente de la prevención sobre la violencia de género, con el propósito de ayudar a erradicar esta problema de salud pública, donde gracias a las intervenciones que se tiene con la población se puede generar un diagnóstico sobre la carencia que afecta la sociedad; como disciplina, lo que se pretende es brindar acompañamiento social, un trabajo centrado en la persona de manera que sean las propias mujeres quienes una vez comprendidas o identificadas su situación, inicien acciones positivas para su recuperación, ellas son quienes emprenden su camino y el trabajador social es quien hace acompañamiento, orientación y fortalecimiento dentro de la comunidad.

Por consiguiente, el papel del trabajador social es ayudar, acompañar, orientar y actuar, además de que como profesionales se puede utilizar varias técnicas de recolección de información, según el autor Aguilar y Ander, el diagnóstico “es un proceso de recolección de análisis, interpretación y sistematización de información que implica conocer y comprender un problema o necesidades dentro de un contexto determinado”.

Desde el Trabajo Social se quiere abordar el problema de violencia de género de manera integral, esto concierne una gran responsabilidad en el asunto como agentes en la detención, el tratamiento, el acompañamiento, el apoyo y seguimiento que se debe hacer a las víctimas que padecen de esta problemática. La profesión de Trabajo Social frente a la violencia de género tiene mucho que aportar ya que como se mencionó anteriormente es un agente de cambio, la tarea que tiene no es solo capacitar a la persona y ayudarla en el trascurso de la recuperación, sino que también se tiene el compromiso profesional y también moral, de contribuir a un cambio de base, en la causa de dicho problema, luchar por la justicia social, por la igualdad de género y en el desconocimiento que se tienen en estas zonas sobre la violencia de género, además de la ejecución que se debe realizar cuando se presente algún tipo de violencia.

Cabe resaltar que es necesario que desde el rol del Trabajo Social, se logre que la sociedad comprenda que la violencia es un problema social, el cual no solamente le compete a la persona que lo padece sino de todos, por el simple hecho de que si no se hace nada, no hay manera de erradicar la violencia que se vive en cada país del mundo, por ello la importancia de sensibilizarla y así se entienda que esto es un problema social, por eso la importancia de que todas las personas que padecen cualquier tipo de violencia denuncien sin ningún tipo de miedo, donde a la hora de la denuncia se realice adecuadamente la ruta de atención y no haya negligencia por parte de las instituciones o por el contrario si las personas conocen de alguien que es víctima de violencia de género realice la debida denuncia.

Afortunadamente hay personas que sienten empatía por las demás, en este caso ayudan a las víctimas a denunciar o simplemente guían a la persona, en cuanto a la ruta de atención integral, puesto que muchas veces las mismas víctimas no son capaces de denunciar ya sea por miedo, por pena, religión o simplemente por cuestión de cultura, debido a que viven en zonas rurales, Por eso es muy común que se llegue a presentar este tipo de violencia, debido a que aún miran a la mujer como el sexo más débil o incluso como objeto doméstico, sin embargo, cabe mencionar que en varias ocasiones cuando las personas tratan de ayudar a la víctima, el abusador llega a tomar represalias tanto para la víctima, como para la persona que lo único que busca es ayudar.

Hoy en día existen más leyes, y las autoridades competentes a este tipo de casos que protegen a las mujeres contra la violencia de género y es necesario lograr que se cumplan por el bienestar de la sociedad, cabe señalar que la violencia de género tiene un trasfondo social antiguo, es por esto que para poder hacer cambios notorios se debe iniciar por trabajar con las costumbres de sentimiento y maltrato.

En relación con las denuncias que no se realizan y al contexto cultural de las zonas rurales se encontraron los siguientes relatos:

“En la vereda donde vivo he presenciado dos casos de violencia e incluso a uno de ellos si le manifesté de que fuera al Bordo y pusiera la denuncia, pero no lo hizo, no lo hizo y pues sigue hay con el marido y siempre ósea la maltrata” (Mujer De La Asociación).

“Uno a veces trata de también de no coger como a pecho estas cosas porque pues a veces ehh son problemas pues personales entonces le dice hay vea usted no se meta, que tal cosa ehh mi vida es mía o tal cosa si me entiende y puede inducir a muchos aspectos entonces ser como sigilosas en esta parte ósea no como le doy a entender ósea no tomarse uno mucho de lleno esto así porque pues esto acarrea también muchas problemáticas que uno le puede dar la ruta eso si bien y pues a mí una vez ya me paso yo eso lo digo porque yo trate como de defender a una compañera y pues también tuve insultos y amenazas entonces a veces el marido de uno, la familia de uno dicen vea usted no se meta en tal cosa ellos son pareja eso ya es personal y todo eso entonces ese tipo de cosas, no pues imagínese ese día yo estaba en mi casa y llego el señor allá todo tomado a insultarme, a quererme sacar machete y el marido trato de defenderme también a sacar arma y pues que a mí no me tocaban y todo eso pues que dejara de ser metida , entonces uno trata también de no ser como... de dejar hay como se dice ya si ella no se ayuda pues, si la víctima no busca ayuda pues ya es diferente” (Mujer De La Asociación).

“Con las parejas de ellas si porque uno les dice, yo les digo usted es un machista y usted debe cambiar eso, igual no les gusta pero igual uno lo hace porque digamos el caso de una muchacha de 14 años tiene la muchacha y él ya tiene como 20 años y eso está en embarazo y a cada ratico la coge y la casca entonces uno vive por ahí al lado entonces eso yo no lo permito, entonces siempre hemos tenido voces con él por eso que incluso en la semana no más en la semana toco

llamar a la policía porque él estaba dándole y dándole y pues y con todo el dolor del alma de la mamá que es muy amiga mía, pero le llame a la Policía y por allá como que lo tienen en vueltas, claro porque es qué.... Claro es muy difícil y pues por eso uno también se gana enemistades y todo eso, pero igual, cuando uno ya como que le coge amor a lo que hace ya las enemistades y lo que digan no le afecta en nada” (Mujer De La Asociación).

Posteriormente “existe una resistencia a reconocer que la violencia contra las mujeres no es una cuestión biológica ni doméstica, sino de género. Se trata de una variable teórica esencial para comprender que no es la diferencia entre sexos la razón del antagonismo, que no se trata de una forma de violencia individual que se ejerce en el ámbito familiar o de pareja por quien ostenta una posición de superioridad física (hombre) sobre el sexo, más débil (mujer), sino que es consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal”.⁴⁹ (Maqueda, 2006).

Respecto al sistema patriarcal, se puede llegar a considerarlo como el triunfo en cuanto a la violencia masculina ejercida frente a todas las mujeres respaldando una ideología que las oprime, en muchas circunstancias de la misma sociedad donde enfatizan que ellos si pueden y nosotras no, debido al hecho cultural que los hombres siempre ocupan, como lo es esa posición dominante y fuerte que quieren hacer creer a la sociedad sintiéndose superiores precisamente por la ideología en la antigüedad donde ellos eran los que combatían en las guerras, los únicos que tenían puestos importantes en la política, entre otros, en la actualidad hay hombres que quieren seguir teniendo ese poder de mandato, principalmente en las relaciones de pareja, sociales y hasta en el ámbito laboral, precisamente por la desigualdad en la que se vive por causa de la discriminación de los sexos y en la categorización que algunas personas les denominan y no solamente es por

⁴⁹ Maqueda, 2006

parte del hombre sino que también algunas mujeres son participen del machismo, refiriéndose a ellas mismas como inferiores por el simple hecho de ser mujeres, es por todo esto que se debe visibilizar desde el enfoque de género las acciones institucionales capacitando a la comunidad, derrotando este problema estructural como es el sistema patriarcal en sectores como la escuela, sociedad y la familia.

En relación a la desigualdad de género, además del poder que impuso el hombre a su voluntad y superioridad al designar varias tareas y obligaciones como por ejemplo los oficios del hogar, la reproducción, la crianza de los hijos y el miedo a denunciar, se encontraron los siguientes relatos:

“Aquí pues digamos las mujeres son muy sumisas, aquí unas que son muy sumisas y uno sabe que el marido las maltrata y todo eso, pero ellas continúan ahí, por más que uno les hable, les diga mire hay una ruta de esto para que al menos le coloquen una caución y eso jummm aquí eso es difícil que la mujer haga caso”. (Mujer De La Asociación).

“Mira yo siempre miro que se habla de género no y el género para mí no solamente es la mujer, si hablando género es hombre y mujer, porque es que a mí de que me sirve de que me capacite a mí, que no es que digamos no permita que el hombre me maltrate, que el hombre, si al hombre nunca le dicen es que usted mire usted consiguió una compañera, tienen que compartir las decisiones las pueden dialogar si me entiende porque el hombre de por sí, es con esa mentalidad machista, es que yo soy el que trabajo afuera, yo soy el que llevo a la casa y usted es la que TIENE, si me entiende, ellos desde un principio uff desde generación en generación les han inculcado eso pero entonces ellos ya traen eso, entonces se los transmiten a la mujer es que usted tiene que hacer esto, es que usted no puede hacer, si me entiende, pero solamente a veces se capacita la mujer es que usted no tiene que esto, pero si al hombre, al compañero no se le habla y a veces las mujeres que escuchamos bueno y este, es que a mí en tal capacitación me

dijeron que no que esto está mal, pero no yo no le puedo decir nada porque me pega” (Mujer De La Asociación).

“La diferencia salarial entre hombres y mujeres puede tener varios componentes: el debido a la diferente dotación de características de los trabajadores considerados, y el originado por razón de su correspondiente sexo. De forma estricta, la discriminación salarial se da en el puesto de trabajo, es decir, dentro del mercado laboral (discriminación salarial a posterior), porque alude a las diferencias de salario percibido por trabajadores hombres y mujeres que ocupan un puesto de trabajo. Ampliando el concepto de discriminación salarial de las mujeres, también se reconoce la discriminación en el acceso al empleo (discriminación salarial a priori)”.⁵⁰ (DE CABO Y SERRANO, 2007)

En cuestión de la desigualdad es que se ve este fenómeno en las empresas de nuestro país, la forma como el hombre tiene más posibilidades de adquirir un trabajo de forma más rápida, ya que no se tiene en cuenta que tanto los hombres como las mujeres pueden cumplir las mismas labores sin necesidad de que al momento de hacer la preselección sin poner por debajo el género femenino, se debe mirar también las cualidades y el conocimiento que se adquirió en los estudios realizados para aplicar cualquier labor ya sea de maquinaria de seguridad, en cualquier labor sin que se aplique o se requiera de fuerza, al transcurrir el tiempo se ha mirado grandes cambios en lo que concierne a la violencia de género, se ha visto que la mujer de hoy en día realiza labores las cuales ha desempeñado mejor que cualquier hombre en todos los ámbitos.

En relación a la falta de oportunidades laborales hacia la mujer y la superioridad que se le otorga y la cual ejercer el hombre refiriéndose siempre a su fuerza, catalogando desde décadas atrás al género femenino como el más débil, hasta

⁵⁰ DE CABO Y SERRANO, 2007

para poder ejercer algún tipo de cargo, sin embargo, también se tienen algunos estereotipos en diferentes cargos haciendo referencia que solo los pueden desempeñar las mujeres, como por ejemplo en oficios varios, de secretaria, entre otros, con el fin de menospreciar las capacidades que tiene la mujer, se encontró el siguiente relato:

“La mayoría de nosotras trabajamos en el campo ehh en las labores de la casa ehh... pues si necesitamos más oportunidades para nosotras porque hay muchas mujeres que están profesionales pero que no se les da esa oportunidad laboral hay muchas de nosotras hay en el grupo de que están así esperando que le llegue un trabajito pues para poder suplir las necesidades económicas dentro del hogar”. (Mujer De La Asociación).

La violencia de género es invisible. El miedo y la vergüenza siguen impidiendo que muchas mujeres denuncien su situación y, por ello, los datos recogidos son a menudo insuficiente e inconsistentes. Sin embargo, en las dos últimas décadas se han alcanzado logros significativos para sacar el tema a la luz pública e incluirlo en las agendas de las políticas internacional y nacional. (Alba Lucia García Suárez, 2011)⁵¹ Las mujeres muchas veces, siguiendo la teoría de la autora Alba Lucia no denuncian por miedo a su pareja o miedo a perder a sus hijos, a no saber cómo va a sobrevivir sin su pareja o al perder a su familia y por vergüenza, precisamente porque se sienten vulnerables o simplemente piensan que algún día dejara de pasar o se acostumbran a esa vida.

Una mujer que ha sido víctima de violencia de género por medio de malos tratos u otro tipo de agresiones tarda tiempo en decidir dejar su relación toxica que vulnera los derechos más elementales del ser humano, es un proceso largo en el que el agresor intenta por todos los medios evitar que ella tenga una red social y familiar

⁵¹ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

en la que pueda protegerse, mientras que su estado mental se va deteriorando a medida que va pasando el tiempo.

Es por esto que el deterioro psicológico las inhabilita para tomar decisiones, buscar salidas a su situación, a esto se le suma la soledad creada por el agresor y el temor al no poder sobrevivir económicamente sin el agresor.

El deterioro psicológico en gran parte se explica por el miedo que las persigue el cual les impide denunciar para poner fin a la violencia, ya que el agresor puede tomar represalias en contra de ellas al momento en que las mujeres deciden denunciar, la mujer tarda un tiempo en rehacer su vida, en superar el temor y la angustia que la acompaña a consecuencia de los maltratos vividos.

En relación al miedo que se genera al denunciar, además de la vergüenza que se llega a sentir precisamente por todo lo que ha tolerado, puesto que cuando se llega a denunciar la persona se ve obligada a relatar porque ha aguantado ese tipo de comportamientos por parte de su pareja y porque simplemente no se separó, lo que conlleva de alguna manera a que la víctima se culpe por las agresiones que se ejerce sobre ellas, se encontraron los siguientes relatos:

“En la vereda donde vivo he presenciado dos casos de violencia e incluso a uno de ellos si le manifesté de que fuera al Bordo y pusiera la denuncia, pero no lo hizo, no lo hizo y pues sigue hay con el marido y siempre ósea la maltrata” (Mujer De La Asociación)

“Muchas veces uno, uno digamos uno como mujer no busca apoyo porque a veces las instituciones lo que tratan es, pues yo lo viví como de victimizarlo a uno, le dicen no es que usted tiene que aguantarse porque igual es su marido el que le está dando, tiene sus hijos no vaya a poner a sufrir a sus hijos porque así me paso a mi cuando yo fui a poner la, una denuncia porque él me pego entonces me dijo la bueno la del bienestar familiar, usted como, ya tiene tres hijos como va a mandar a la cárcel al papa de sus hijos quien la va a mantener que este, y yo era una mujer

que trabajaba para ayudar en mi casa y todo eso, entonces uno busca el apoyo de que no, que al menos le van, lo van a llamar, le van a decir algo este, pero no a veces es mejor, la mayoría de las mujeres callamos como por miedo a de que nos vuelvan a victimizar muchas veces, porque el apoyo que, ósea la propaganda es muy bonita pero ya para los hechos es muy difícil” (Mujer De La Asociación).

La violencia de género es Considerada como un serio problema social y de salud pública, la violencia a la que están siendo sometidas esas mujeres se da principalmente dentro de sus hogares que deberían representar un lugar acogedor y de protección y, sin embargo, se vuelve en estos casos, un ambiente peligroso que fomenta un estado de ansiedad y miedo permanente.

“La violencia se utiliza principalmente sobre los miembros más vulnerables de la familia, como las mujeres, los niños y los ancianos. Esos conflictos son utilizados, muchas veces, en la tentativa de moldear a los familiares por la dificultad de afrontar las frustraciones que ocurren en el ámbito familiar, en función de la no correspondencia de la expectativa cultural masculina en dominar mujeres y niños”.⁵² (Murcia abr. 2012)” .

La violencia de género ya sea psicológica, física o verbal presente dentro del hogar afecta directamente al núcleo familiar porque están presente los hijos quienes son testigos de dicho maltrato, puede ocasionar distintas consecuencias afectando su diario vivir como lo es en lo moral, académico, social y familiar.

Muchas veces la mujer se ve sujeta al hombre mirándolo como una obligación el permanecer junto con sus hijos, por el miedo de quedar sola o no tener sustento económico para suplir con las necesidades básicas del hogar, también es inevitable el miedo de los hijos al momento de tener que presenciar los maltratos por parte de su padre hacia la madre, ya que esto genera cierto daño psicológico y físico afectando la relación con su padre o su madre sin poder hacer nada, ya que

⁵² Murcia abr. 2012

muchas veces los hijos reaccionan al maltrato del padre hacia la madre generando aun un daño inconsciente a los hijos, puesto que muchas veces puede afectar de forma radical como es la consecuencia de un golpe o que puede llegar hasta la muerte.

Partiendo de este concepto el hombre siempre ha querido estar por encima de la mujer, aunque con esta desigualdad en mi concepto solo impulsa al machismo o la violencia de género, daños psicológicos para generaciones futuras que va seguir como problemática para los hogares que los hijos al presenciar estas violencias van a volver a repetir este tipo de actos.

Las diferencias de género se ven en toda circunstancia y a cada momento de forma discriminatoria para la mujer, aunque el gobierno ha creado leyes que defienden a las mujeres, sin embargo, se vulneran frecuentemente estos derechos, aunque a medida que va avanzando el tiempo se van creando más entes que regulan para que se le dé aplicabilidad y no se viole esta ley que discrimina a la mujer.

“Esta problemática constituye a un ámbito de intervención del Trabajo Social. Siguiendo a Rozas Pagaza, se entiende por la Intervención Profesional como “un proceso que se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social. dichas manifestaciones se expresan en la vida cotidiana de los sujetos generando un conjunto de tensiones que afectan sus condiciones de vida y que se constituyen en obstáculos para el proceso de reproducción social”.⁵³ (Rozas Pagaza 2001: 29,129).

Esta situación de violencia se observa como una de las tantas maneras en las que se presenta dicha cuestión social, afectando de manera notoria la vida cotidiana del núcleo familiar ya que esto implica la vulneración de los derechos de las personas, donde el Trabajo Social se presenta de una forma estratégica en

⁵³ Rozas Pagaza 2001: 29,129

sustitución de los mismos ya que la intervención empieza cuando las personas afectadas con las que se trabaja se observan afectadas en ellos, el Trabajo Social trabaja entorno a los derechos vulnerados, al acompañamiento de las personas por las que han atravesado situaciones en las que han sido vulnerados, llevando elementos que permitan comprender los diferentes aspectos causantes de dicha problemática.

La intervención del Trabajo Social tiende al fortalecimiento de vínculos familiares saludables, a la construcción de redes de sostén y a la búsqueda de estrategias que permitan a las familias atravesar la situación de conflicto vivida o que aún se está viviendo.

En relación a la experiencia de vivir un episodio como lo es la violencia física, se encontró el siguiente relato:

“Claro, es que esto es algo queda uno marcado porque por lo menos que le levanten la mano a uno y que sus hijos tengan que ver esto es muy duro para uno de mamá, es muy duro y tener que seguir conviviendo con esa persona es más duro todavía”. (Mujer De La Asociación).

“Entender a las mujeres como supervivientes también supone conocer el camino que recorren desde que terminan con la violencia hasta que se empoderan. A continuación, se exponen las acciones que facilitan y dificultan dicho recorrido. La ruptura de la relación violenta con el agresor es considerada en la actualidad como un proceso que incluye decisiones y acciones que tienen lugar durante meses o, incluso, años”.⁵⁴ (Anderson y Saunders, 2003).

“El sistema de creencias tradicional sobre roles de género. La interiorización de los roles de género tradicionales propios de un modelo de cultura patriarcal, lleva a las mujeres a aceptar relaciones familiares con dominio masculino”.⁵⁵ (Alberdi y

⁵⁴ Anderson y Saunders, 2003

⁵⁵ Sánchez, 2014

Matas, 2002; Hotaling y Sugarman, EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA DE GÉNERO 15 1990; Patró, 2006, según citado en Sánchez, 2014).

Subsistir a la violencia de género ha sido un camino lleno de obstáculos que ha ido afectando a mujeres de diferentes lugares, es por esto que algunas mujeres han logrado superar los obstáculos sobreviviendo a la violencia de género ocasionado por sus parejas, todas estas experiencias han logrado el empoderamiento de algunas mujeres tomando el control de sus vidas, evitando todo tipo de maltrato por las que han estado sometidas por un largo o corto tiempo al lado del agresor en compañía algunas de sus hijos.

Por lo tanto, muchas mujeres que sobreviven pasivamente a la violencia de género antes y después de salir de ella que no han tomado la decisión de denunciar dicho maltrato o de escapar de su realidad pero al pasar el tiempo muchas mujeres reaccionan por el bienestar de ellas o de sus hijos en alguno de los casos, por lo tanto esto afecta directamente al sistema familiar, es por esto que las mujeres se llenan de valor para enfrentar al agresor y así huir de los maltratos a las cuales están siendo sometidas ya que algunas no cuentan con acompañamiento o la orientación de terceros pero toman la decisión al ver las consecuencias que pueden ocurrir si ellas no dicen basta, muchas veces las mujeres por miedo a quedar solas o por falta de sustento económico no se alejan de su realidad y deciden aguantar la violencia pero es ahí, donde buscan una orientación para poder tomar decisiones acertadas y ponerle fin a la violencia de género.

Cada mujer pasa por diferentes procesos o ciclos por causa de la violencia que hace que cada día aprendan más a identificar el valor de su vida y el rol como mujeres, ya que muchas veces están sujetas a lo que el hombre les diga, vulnerando sus derechos como personas de sociedad o están pegadas a antiguas costumbres donde no deja que tomen la decisión correcta y las obliga a permanecer al lado del agresor.

Para que una mujer sea empoderada debe de pasar por cierto proceso donde primero ocurre la separación sentimental con el agresor, y por ultimo su recuperación al terminar la relación, estas acciones son de gran beneficio ya que reconocen la importancia que tienen como mujer empezando a vivir para ellas, para su bienestar, controlar y tomar decisiones propias para así incrementar su autoestima.

Las mujeres empoderadas son mujeres supervivientes de la violencia de género ya que logran un cambio significativo de poder, es por esto que además de sobrevivir a dicha violencia, crecen como personas y recuperar todo lo que les pertenece que les ha sido arrebatado a causa de la violencia que fueron sometidas por parte del agresor.

Cuando hablamos de empoderamiento social nos referimos al logro de mayor autonomía para las mujeres, a su reconocimiento y la visibilidad de sus aportaciones para construir referentes.

Asimismo, es clave el acceso en igualdad de oportunidades a los recursos sociales, políticos y económicos, lo que implica participar en las diferentes esferas de poder, entendidas como ámbitos de toma de decisiones. (María Silvestre Cabrera ,el empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social,2004)⁵⁶

El Trabajo Social tiene gran conexión con la violencia de género desde una mirada interdisciplinar y evidente ya que persigue fines en beneficio del bienestar de las víctimas como es la transformación social, la eliminación de desigualdades y orientación a estas mujeres víctimas de violencia de género.

Para así anticipar las posibles causas de los conflictos presentados, brindando una atención directa actuando con las mujeres víctimas de violencia de género quienes se encuentran en riesgo, potenciando las capacidades individuales para

⁵⁶ María Silvestre Cabrera, el empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social,2004

que sean ellas mismas las que afronten y den una respuesta a la problemática presentada.

En relación a todo lo anterior, se encontró el siguiente relato:

“Uno va superando las etapas, yo he pasado etapas duras, pero gracias a Dios uhhh me he ya no me afectan las cosas, yo con la última pareja que tuve me separe por eso, porque un día quiso levantarme la mano, le dije no que pena a mí me paso una vez, pero ya dos no, le dije haga su vida y yo hago la mía” (Mujer De La Asociación).

“Las estadísticas de violencia de género en Latinoamérica varían según el país. Así, en Bolivia, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2003, muestran que el 53,3% de la población boliviana son mujeres; según el Centro de promoción de la Mujer Gregoria Apaza, de éstas, más de la mitad reportaron ser víctimas de algún de violencia intrafamiliar (física, psicológica o sexual). De diez mujeres violentadas, solo tres buscan ayuda, por vergüenza o porque no reciben la atención adecuada en las instancias donde recurren a buscar ayuda como son la policía, las defensorías o los servicios médicos. En 2005, la policía reportó más de sesenta y seis mil denuncias por violencia contra la mujer dentro de su familia; un año antes, en el 2004, registró 439 casos de mujeres muertas o asesinadas por causa de la violencia física”.⁵⁷ (Alba Lucia García Suárez, 2011)

Por ello la importancia del “abordaje integral de las violencias de género, todas las víctimas de violencias de género en Colombia tienen derecho a recibir un trato digno y una atención integral en salud física y mental y a contar con protección y justicia para restituir sus derechos

⁵⁷ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

sin importar su edad, sexo, credo, etnia, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición. Por esta razón, todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para dar cumplimiento a los mandatos legales, deben adelantar acciones de promoción, prevención, atención y restitución de los derechos en salud a las víctimas de violencias de género, a la vez que deben incentivar la participación comunitaria y la movilización social en torno a los derechos sexuales y derechos reproductivos para visibilizar la problemática en el territorio nacional e impulsar estrategias de no tolerancia a cualquier tipo de violencia. el Ministerio de Salud y Protección Social ha priorizado como un asunto de interés en salud pública el abordaje integral de las violencias de género y para ello desarrolla las siguientes estrategias:

Desarrollo de capacidades: comprende el fortalecimiento y la actualización de las capacidades del personal y de las instituciones de salud, fomentando los conocimientos, las competencias y las habilidades de los y las funcionarias para que ofrezcan una atención digna, respetuosa y efectiva a las víctimas. De igual manera, se incide en las instituciones para que revisen, ajusten e implementen sus políticas internas, desde los enfoques de derechos humanos, género y diferencial.

Articulación intersectorial: para que las víctimas puedan recibir una atención integral que incluye la restitución de los derechos vulnerados y la garantía de no repetición del evento, el Ministerio de Salud y Protección Social, trabaja de manera articulada con otros sectores para fortalecer acciones y construir rutas que benefician a las víctimas y empoderan a la comunidad en el reconocimiento y exigibilidad de sus derechos. Esta articulación permite identificar barreras que limitan el acceso al abordaje integral y formular planes de acción conjuntos con

estrategias que responden a las necesidades y condiciones de las víctimas y a las particularidades de municipios, distritos y departamentos”.⁵⁸ (MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL)

Así mismo, en cuanto a “la Ruta De Atención Integral Para Víctimas De Violencia Basada En Género entendida “como el conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de los derechos. Comprende las actuaciones internas de cada institución para abordar a la víctima de acuerdo con sus competencias y la coordinación de las intervenciones intersectoriales”.⁵⁹ (MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL)

Cabe resaltar que desde las acciones de prevención y protección según la normatividad vigente Ley 1257 de 2008, Ley 1098 de 2006, Decreto Presidencial 4463 del 25 de noviembre de 2011 y demás, que realizan las autoridades, donde se encontró que hay que implementar capacitaciones acordes a las necesidades de la población cuando se lleguen a presentar este problema de salud pública se maneje de forma correcta, ya que las entidades tienen unas competencias con el propósito de garantizar la protección de los derechos

En un Comité interinstitucional Consultivo programado con el propósito de implementar estrategias que promuevan la erradicación de los diferentes tipos de violencias contra las Mujeres debido al aumento de casos que se han presentado, se contó con la participación de algunas instituciones, donde una de ellas la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC manifestó la falta de apoyo a

⁵⁸ <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Abordaje-integral-de-las-violencias-de-genero.aspx>

⁵⁹ <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Ruta-de-atencion-integral-para-victimas-de-violencias-de-genero.aspx#:~:text=La%20ruta%20de%20atenci%C3%B3n%20integral,la%20restituci%C3%B3n%20de%20los%20derechos.>

las mujeres, además de la poca participación que tienen dentro de la asociación, en este punto las mujeres son más propensas a padecer algún tipo de violencia, por ello se hace el llamado a que las mujeres tengan iniciativas propias, donde además se resaltó la importancia de la formación pertinente tanto de la policía nacional y demás instituciones, en la ejecución efectiva de la ruta de atención a víctimas de violencia, puesto que no se estaba ejecutando adecuadamente.

En relación a la negligencia de las autoridades competentes al momento de recibir la denuncia, se encuentra que por parte de estas entidades no se recibe la ayuda esperada, lo que hace que algunas mujeres desistan de dicho proceso, se encontraron los siguientes relatos:

“Pues uno aquí las manda a es que mira, es difícil porque se presenta un caso, la persona va a la fiscalía, de la fiscalía la devuelven que tiene que ir donde el cómo es que se llama este señor, donde el inspector de Policía, el inspector de Policía las manda acá a la estación de Policía que porque tiene que haber uno encargado de esa parte y el de aquí de la este, vuelve y la remite para la fiscalía, entonces que tiene que llevar unos antecedentes, que tiene que llevar eso, la ponen a buscar papelería, que de aquí a que la busque ya la han matado, ya la han matado entonces como que la ruta no sé y no hay digamos por lo menos eh, en el hospital digamos para darle a usted una valoración de que si usted ha sido maltratada, la mandan vaya voltie aquí, vaya voltie acá, vaya saque esta orden aquí, vaya saque, no hay una atención directamente que listo usted llevo con esta situación, los golpes son evidentes, le van a, no tiene que mandar, la remiten para un lado, para otro y eso por lo menos, usted que este por lo menos golpeada físicamente a usted le da pena, usted siente pena andar que la vea uno que la vea el otro, porque si usted va a una consulta listo usted dice no es que listo yo me paso esto y esto, usted se lo cuenta a esta persona, pero usted no se lo va a estar contando al uno al otro porque a usted le da pena, usted siente pena, eso es lo que pasa que no hay una indicada como para, si usted habla tanto de defensa del

género de defensa una cosa y a veces las mismas mujeres victimizamos a las otras mujeres” (Mujer De La Asociación)

“Siempre pasa van a una parte no es que tiene que ir a tal parte, va a la otra y no vaya a tal parte, la mandan de una oficina a otra, a veces hasta se pierden de oficina, a veces ni saben que es que estoy buscando esta oficina a no eso queda es como por allá, yo digo que sí es en una alcaldía debería estar por lo menos la comisaria de la mujer, debería estar ahí y tener sus psicólogos, tener su el de medicina legal que le dé su certificación, enton ella va y hace un solo proceso, no le toca que este, o sino es que una vez me pareció tan chistoso que la mandaron bueno fue y coloco la denuncia, la mandaron a medicina legal y en medicina legal que tenía que esperarse tres días para entregarle el resultado y en tres días ya le dijeron acá que ya no esos resultados no le, entonces imagínese donde queda la víctima” (Mujer De La Asociación).

“Las organizaciones de la mujer se han puesto a la cabeza llevando a cabo una amplia gama de esfuerzos innovadores como la prestación de servicios, la discusión y redacción de proyectos de ley, el arraigo en la conciencia jurídica, la educación y formación y la creación de redes regionales, nacionales e internacionales que trabajan por acabar con la violencia. Más de cuarenta y cinco países tienen ya una legislación específica sobre la violencia doméstica y un creciente número de países ha instituido planes nacionales de acción para acabar con la violencia contra la mujer. Sin embargo, la falta de los recursos adecuados para aplicar estas políticas sigue impidiendo el progreso”.⁶⁰
(Alba Lucia García Suárez, 2011)

En relación a la falta de oportunidades de ciertas instituciones o asociaciones, las cuales tienen dentro de ellas un grupo de mujeres, las cuales luchan para que

⁶⁰ GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

tanto las ellas como los hombres tengan los mismos derechos, condiciones y por ende como refiere la autora anteriormente las instituciones que ayudan a las mujeres, no cuentan con los recursos adecuados, sin embargo cabe mencionar que los movimientos feministas han logrado que las mujeres puedan llegar a ocupar roles tanto sociales, como políticos, además de oportunidades laborales, educativas, entre otros, se encontraron los siguientes relatos:

“En la organización hay muchas mujeres, pero ehh como se dice la ayuda es más que todo para los hombres, no se le da la titulación a las mujeres, ehh más que todo es los hombres, la mujer pues no se siente empoderada a pesar de que le toca también trabajar en el campo y también hacer las labores de la casa, ehh pues económicamente no es incentivada , esperemos de que las cosas no sigan aquí no terminen aquí cierto que ustedes tanto sus estudios como este podamos seguir avanzando y que no nos dejen solas si ósea que sigamos que no ósea solamente por un momento porque necesitan hacer una investigación no ósea que esto fluya, que el apoyo sea también con las entidades del gobierno tanto a nivel municipal como gobierno”. (Mujer De La Asociación).

En relación a la falta de información que se tiene en las zonas rurales, puesto que es muy difícil que lleguen a estas zonas, donde siempre son las mismas instituciones que hacen las charlas o a veces no las hacen, como lo menciona una de las mujeres de la asociación, muchas veces las personas que quieren estar presentes en los eventos sobre la cualquier tipo de violencia, son ellos quienes se tienen que desplazar hasta la cabecera municipal para ser parte de capacitaciones, eventos o hasta comités que se realizan, pero cabe resaltar que muchas veces las personas no tienen los recursos económicos necesarios para asistir, se encontró el siguiente relato:

“Hace falta que más las instituciones, como tú dices lleguen a digamos a la ruralidad, porque es que siempre se quedan estancadas como en la cabecera pero para que por lo menos digamos siempre las capacitaciones toca ir al Bordo y

a veces la gente no tiene para un pasaje no este, aquí digamos pues listo aquí es central y todo eso pero hay personas que viven en el campo y no tienen la facilidad de salir a una capacitación y no solamente la capacitación y ya defiéndase como pueda tocar hacerle un seguimiento, aquí han venido a dar muchas capacitaciones pero la gente se queda como que se capacita y se queda ahí” (Mujer De La Asociación)

Ahora bien, con respecto a lo anterior, una de las organizaciones más importantes y completa en cuanto a los temas de información, campañas y acciones en pro de salvaguardas los derechos de las mujeres, erradicando todo tipo de violencia para que la mujer esté libre de violencia y viva en paz, asumiendo un rol de gran relevancia en cuanto a la inclusión de género, empoderamiento, compromiso y transformación en la sociedad.

“La Red Nacional de Mujeres lleva a cabo procesos en pro de la garantía, promoción y defensa de los derechos de las mujeres en Colombia, mediante cuatro ejes específicos: participación política y construcción de ciudadanía de las mujeres, eliminación de las diferentes violencias ejercidas contra las mujeres, participación de las mujeres en procesos de construcción de paz, y derechos sexuales y reproductivos.

Actualmente está integrada por mujeres independientes y organizaciones sociales de mujeres con presencia en 16 regiones del país: Bogotá, Santander, Tolima, Bolívar, Barranquilla, Puerto Colombia, San Andrés, Chocó, Medellín, Risaralda, Caldas, Valle, Cauca, Magdalena Medio, Ubaté y Pasto.

La organización creó una App llamada “ELLAS” libres de violencias es una aplicación de la Red Nacional de Mujeres que les permite a las mujeres en Colombia conocer en qué casos o situaciones específicas están siendo víctimas de violencia física, psicológica, sexual, económica o política, a dónde deben acudir para solicitar atención, prevención y protección e iniciar un proceso de denuncia

penal, y cuáles son las obligaciones específicas que cada entidad tiene con las mujeres víctimas de violencias”.⁶¹

La iniciativa con esta aplicación es muy buena, debido a que cuenta con orientación, líneas de emergencia, información sobre los tipos de violencia que existen, algunas noticas destacadas, además de contar con un botón de pánico el cual informa algún contacto que eliges diciendo que estas en peligro y mostrando tu ubicación, este procedimiento se puede realizar sin necesidad de internet, sin embargo hay varias personas de las zonas rurales que no cuentan con conexión a internet para poder descargar la aplicación o puede ser que tampoco tengan un celular inteligente, pero a pesar de ello quienes puedan descargar esta aplicación es una manera de ayudar a alguien que necesite de nuestra ayuda.

Por último, cabe mencionar que esta problemática impacta de manera negativa en la sociedad, dado que se están vulnerando los derechos humanos y esto conlleva a la desigualdad en cuanto al género femenino principalmente en el ámbito laboral entre otros, esta problemática se ha venido presentando notoriamente en el país mediante actos desagradables que generan daños irreversibles tanto emocional y social a las mujeres víctimas de la violencia, también repercute de manera negativa en el núcleo familiar ya que se dan una serie de acontecimientos violentos generando miedo, aislamiento, baja escolarización, frustración por parte de los miembros, desintegración en el grupo familiar, entre otros.

Sin embargo, estos episodios de violencia pueden impactar de manera positiva en la vida de las mujeres, puesto que algunas de ellas se empoderan y no vuelven a permitir ningún tipo de maltrato por parte de ninguna persona, además muchas de las mujeres víctimas de los diferentes tipos de violencia, donde algunas son capaces de llegar a ser liderar en su comunidad como se logró evidenciar en una de las historias de vida.

⁶¹ <http://rednacionaldemujeres.org/index.php/nosotras/quienes-nos-integran>

Uno de los grandes desafíos o retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en su labor profesional es a la hora de intervenir con personas víctimas de violencia de género, al estar frente a mujeres con crisis emocionales o psicológicas, en el Trabajo Social se debe de animar, controlar y escuchar con empatía la problemática presentada en el momento, la intervención debe de ser aplicada por medio de métodos de investigación, técnicas, encuestas etc.

Para así obtener resultados de gran relevancia ya que la intervención de Trabajo Social se basa en una actitud activa, decidida y entregada facilitándole a las mujeres víctimas de violencia de género un buen trato defendiendo sus derechos los cuales han sido vulnerados y la protección social que las ampara.

El Trabajo Social se ocupa de fomentar el bienestar de las víctimas, la prevención y la atención de dificultades o carencias sociales que se precisan al momento de superar las situaciones de crisis personal y familiar, el trabajador social se orienta en el desarrollo de todos los servicios de atención a mujeres y familias manejando una metodología clara para intervenir de manera eficaz la violencia de género.

Es importante ganarse la confianza de las mujeres víctimas de violencia de género, actuar con gran integridad y confidencialidad frente a este tipo de problemáticas presentadas ya que son diferentes historias marcadas en la vida de estas mujeres las cuales han ocasionado ciertos daños que han impedido que sean seres humanos con libre desarrollo frente a la actualidad.

Por ello se debe acompañar a estas mujeres mostrando el significado de su vida, brindando conocimientos acerca de la violencia de género para así identificar todos los tipos de maltratos a los que han sido sometidas durante años o largos tiempos por parte de sus parejas por el miedo de perder a sus familias o no lograr conseguir un trabajo digno al cual tienen el derecho de ser recibidas y aceptadas sin ningún tipo de elección alguno ya que poseen las mismas capacidades que los hombres o agresores a los que estuvieron sometidas quienes robaron parte de su vida.

Conclusiones

- Identificar los factores de riesgo que presentan las mujeres de la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos (ANUC) en Patía.

Desde el análisis de la información obtenida, se establecen las presentes conclusiones, en las cuales se busca identificar el alcance de los objetivos propuestos, en función de los puntos centrales con respecto a las características de la problemática planteada, lo cual permite responder al interrogante principal de la investigación buscando la atención a la problemática, teniendo en cuenta los temas que se divisan en las historias de vida, para ello se mantuvo un dialogo con los autores del marco teórico, la voz de las mujeres para llegar a contrastar los diversos escenarios de la vida de las mujeres en dialogo con el Trabajo Social.

Una vez analizado el marco teórico se ha comprobado que el tema del problema de la violencia de género es una realidad que afecta la integridad y el bienestar social de las mujeres sin importar las clases sociales, culturas y nivel educativo, siendo igual si ocurre en el ámbito público, en la vida familiar o personal.

Cabe destacar también la importancia de los factores sociales y culturales como causa fundamental de la violencia de género; ya que en algunos casos suele atribuirse únicamente a las características personales del hombre.

Por lo tanto, después de analizar los resultados obtenidos, a partir de las historias de vida realizadas desde el Trabajo Social donde se aborda la narrativa de vida, la cual cuenta la historia del pasado y presente de las mujeres víctimas respecto a la problemática propuesta, se ha llegado a establecer las siguientes conclusiones, respecto a cada uno de los objetivos específicos:

Desde el primer objetivo específico que dice: Identificar los factores de riesgo que presentan las mujeres de la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos

(ANUC) , se puede concluir que la violencia de género en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en el municipio de Patía, se encuentra determinada por una serie de factores que inciden en este tipo de conductas, que ha puesto entonces en evidencia, las enormes dimensiones del problema de la violencia doméstica contra la mujer y la necesidad de enfrentarlo de forma adecuada. Mediante el análisis específico efectuado en las mujeres de la asociación nacional de usuarios campesinos (ANUC) en Patía muestra la falta de conocimiento adecuado por parte de las víctimas con respecto a las medidas de protección y su alcance jurídico; y los modelos culturales (sociedad machista) son las causas que las mantienen vinculadas a hombres violentos agrava el problema.

Es relevante recalcar que en Colombia existen organizaciones y políticas públicas que se encargan de apoyar y salvaguardar a las mujeres que son víctimas de violencia de género, realmente en muchas ocasiones esto se les sale de las manos y a las entidades encargadas de dicho proceso, puesto que algunas personas rechazan estas actividades o intervenciones ya sea por miedo, pena, tal vez por el que dirán, por la religión o sencillamente porque tienen miedo al cambio, prefieren estar allí con tal de no afrontar conflictos peores o nuevas situaciones.

Otro de los factores desencadenantes de este flagelo es el hecho de que la mayoría de mujeres de este grupo son dependientes económicamente de sus esposos y que son maltratadas por ellos, tanto física como emocionalmente; donde el miedo a perder una estabilidad económica las lleva a soportar esta situación.

Del universo total encuestado la gran mayoría manifiesta ser víctima de violencia intrafamiliar de tipo psicológica, acompañada de agresión física, donde se parte del concepto que el hombre siempre ha querido estar por encima de la mujer, y lo que se ha venido pasando de generación en generación en estos contextos, pues son los mismos papas quienes incitan a sus hijos a tomar estas conductas.

Hay algo muy visible dentro de lo percibido a través de las historias de vida y es el gran temor que manifiestan las mujeres ante sus maridos o compañeros, muchas veces personas de la comunidad perciben casos de violencia aconsejan a la víctima a que denuncie, pero esta no la hace por razones como que le da miedo quedarse sola o porque el marido es quien la mantiene.

Con respecto al segundo objetivo específico: describir cómo afecta la violencia de género en su núcleo familiar, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, es relevante destacar que la violencia practicada contra las mujeres se configura como un problema grave, generando consecuencias serias para todos los ámbitos de su vida tanto personal como familiar, por una parte, afecta la salud de estas, los posibles problemas derivados de la violencia sufrida son muy amplio, incluyendo compromisos físicos consecuencia de agresiones físicas y/o sexuales.

En segundo lugar, se puede decir que las consecuencias de la violencia de género afectan no solamente a la salud física y emocional de las mujeres, sino también al bienestar de sus hijos, su salud mental y física; tanto a corto como a largo plazo; además en muchas ocasiones su efecto puede ser acumulativo; como es el caso de hijos que crecen en hogares con esta problemática, al llegar su adolescencia abandonan el hogar, tomando caminos equívocos hay casos una más graves donde terminan vengando los maltratos de su madre, llevado a cabo acciones delincuenciales contra su padre o padrastro.

El efecto más devastador de la violencia, en cualquiera de sus modalidades, repercute sobre la salud y el desarrollo global del ser humano, no solo en el momento en que acontece, sino también a largo plazo, pudiendo comprometer seriamente el futuro de las personas.

Una de las grandes falencias que se presentan a nivel de los núcleos familiares es la falta de oportunidades para las mujeres o que muchas veces el hombre por su machismo, no permiten que la mujer labore por fuera del hogar; entonces no tienen la forma para poder suplir las necesidades económicas dentro del hogar, trayéndoles grandes dificultades económicas, hasta tal punto de llegar a tener conflictos hasta por la comida, o cuando se presenta una eventualidad no hay como suplirla.

Toda esta problemática se ha agudizado a raíz de la pandemia, pues la condición socio-económica ha decaído, trayendo consigo grandes conflictos, lo que ha incrementado la violencia de género.

Son muchos los factores que han desencadenado un mayor grado de violencia de género, en primer lugar, a raíz de la situación económica muchas familias se vieron en la necesidad de aglomerarse en una sola casa, congregándose de esta manera bajo un mismo techo, personas de diferentes creencias, costumbres y condiciones sociales, lo que trae consigo muchos maltratos de diferente índole, el estar confinados en la casa varias familias, ha redoblado el trabajo de la mujer, y ya con los niños en las casas tienen que enseñarles de profesoras de lo que es muy estresante .

Desafortunadamente, la mujer pues no se siente empoderada a pesar de que le toca también trabajar en el campo y también hacer las labores de la casa, aunque es igual al hombre su trabajo sigue siendo subvalorado, sus aportes se limitan a trabajo sin remuneración, en este aspecto la diferenciación de géneros entre estas comunidades es bastante marcado, hasta se podría decir que con este actuar del hombre la mujer es considerada un objeto, el cual le hombre manipula desde la parte económica, al hacer que su trabajo no sea remunerado económicamente y esta es una forma de mantenerla a su lado, dependiendo de él.

En los hogares donde papá y la mamá tienen problemas, sus hijos a temprana edad presentan problemas de personalidad como baja autoestima, pérdida de valores y muchos aspectos negativos, que poco a poco irán marcando su personalidad de manera errónea, para los hijos de estas parejas, ver como su papa ofende a su esposa y sus hermanas, hace que ellos vayan creando en su mente una imagen errónea de la mujer, que empieza a querer doblegarla y hacerla sentir inferior.

La violencia de género afecta no solamente el entorno netamente familiar, sino a la comunidad en general, porque cuando una familia entra en conflicto, al intentar ayudar a una mujer agredida por su esposo, lo que logra es ganar enemistades. Muchas mujeres que son golpeadas físicamente, les da pena que las vean, y optan por encerrarse, trayendo como consecuencia su aislamiento de la sociedad y que cada día su autoestima este cada día más reducida. Igualmente, esta situación es muy complicada, en lo que hace referencia a los hijos, quienes al observar a su madre así, quieren saber que le pasó y ella empieza con mentiras, lo que va desencadenando más problemáticas y más aún cuando los hijos van a la escuela y sus compañeros empiezan a hacerles bullying, con su madre porque esta golpeada.

Para estas mujeres, el poder de adquisición es mínimo, pues dependen en un cien por ciento de sus esposos, creando una gran dependencia en este aspecto, adema de muchos otros, donde el hombre es el gran jefe, quien todo lo puede ya quien hay que obedecer.

Las madres son las víctimas principales de estas agresiones. Puede influir en ello, la cultura machista, la percepción de que son más débiles físicamente y el hecho de que pasen más tiempo con los hijos que los padres.

La violencia de género es un problema para la humanidad que afecta a millones de personas, sobre todo a mujeres y adolescentes. Sus repercusiones nocivas van desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias de deterioro

de la salud y de las relaciones sociales; estas mujeres son seriamente afectadas no solamente física sino emocional y psicológicamente, lo que trae grandes consecuencias para su integridad y deja secuelas a través del tiempo, para estas mujeres volver a reconstruir su vida es algo bastante complejo.

Estas mujeres están viviendo o han vivido situaciones muy difíciles y estresantes, traumas recurrentes en muchos casos, por lo que pueden surgir síntomas típicos del TEPT (ansiedad, pesadillas, depresión, hipervigilancia, embotamiento emocional, irritabilidad, ideas de suicidio, insomnio, respuestas emocionales).

Pero la violencia de género no es solo una causa de desigualdad, sino que también es consecuencia de ella, donde se discrimina a la mujer, en muchas ocasiones excluyéndola de la sociedad, socavando su independencia y las oportunidades en el ámbito de la educación, laboral y comunitario.

La violencia de género puede adoptar diversas formas, lo que permite clasificar el delito, de acuerdo con la relación en que ésta se enmarca y el ejercicio de poder que supone, en las siguientes categorías: violación sexual e incesto, asedio sexual en el trabajo y en las instituciones de educación, violencia sexual.

Si bien las violaciones de los derechos humanos afectan tanto a los hombres como las mujeres, su impacto varía de acuerdo con el sexo de la víctima. Los estudios sobre la materia permiten afirmar que toda agresión perpetrada contra una mujer tiene alguna característica que permite identificarla como violencia de género. Esto significa que está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres en nuestra sociedad, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. Lo que diferencia a este tipo de violencia de otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer. La violencia de género puede adoptar diversas formas, lo que permite clasificar el delito, de acuerdo con la relación en que ésta se enmarca y el ejercicio de poder que supone, en las siguientes categorías: violación sexual e

incesto, asedio sexual en el trabajo y en las instituciones de educación, violencia sexual contra mujeres detenidas o presas, actos de violencia contra las mujeres desarraigadas, tráfico de mujeres y violencia doméstica. En el presente documento se estudia en detalle esta última forma, sin dejar de mencionar y describir las otras, puesto que en los últimos años ha dado origen a nuevas e importantes instituciones y enmiendas de las legislaciones, y en torno a ella se han articulado acciones colectivas de las mujeres. La falta de datos estadísticos que podrían revelar la verdadera magnitud del fenómeno en América Latina y el Caribe es un obstáculo que dificulta la mejor comprensión de la problemática de la violencia de género. Aunque su incidencia es mucho más alta que lo consignado en los registros oficiales, los estudios del tema permiten inferir su carácter epidemiológico. La mayor parte de los datos presentados en este estudio provienen de investigaciones y documentos de organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales que han hecho investigaciones en esta área en los últimos años. Las propuestas que se plantean se basan en el carácter irreductible de los derechos de las mujeres, en la obligación del Estado de protegerlos y garantizarlos, y en la convicción de que el respeto de los derechos humanos también es una condición esencial para el desarrollo de nuestros países y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de toda la población. Se plantea, asimismo, la necesidad de analizar el tema de los derechos humanos y de la violencia de género desde una perspectiva que ofrezca posibilidades de cambios culturales estructurales que conlleven el respeto de los derechos de las mujeres y cuestionen la inevitabilidad de la violencia en las relaciones de género.

Recomendaciones

Una vez expuestas las conclusiones y partiendo del hecho de que las mujeres rurales son más propensas a padecer este tipo de violencias, se procede a exponer las siguientes recomendaciones que se han considerado pertinentes:

En razón de que desafortunadamente las mujeres rurales, son vistas como un objeto doméstico y se puede evidenciar como en las zonas rurales no acuden a las ayudas prestadas y a los entes competentes por causa de la desinformación, lo que se quiere lograr con las mujeres de la asociación nacional de usuarios campesinos (ANUC) para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género., se hace necesario crear canales de comunicación tanto indirectos, como medios digitales y radiales, porque realmente hay regiones donde el internet no alcanza a llegar a los sitios más recónditos de la geografía Patiana e igualmente la las ayudas, también medios directos que lleguen hasta cada uno de los entornos que necesitan del apoyo.

Otra recomendación que se considera relevante es el fomento por parte de los actores sociales (sector educativo e institucional del Estado) una sensibilización profunda de las personas, provocando cambios sociales necesarios para que el fenómeno de la violencia de genero sea detenida y rechazada, para de esta manera lograr la total extinción del fenómeno que tanto daño ocasiona a las familias y los entornos en particular y la elaboración de políticas oportunas y adecuadas, haciendo de esta manera que los procesos sean más eficaces.

También es importante que, a nivel local, los entes involucrados en dicha problemática elaboren un plan donde se proponga la transformación del imaginario social y las prácticas que naturalizan la violencia de género, por medio de procesos de información y comunicación que evidencien la discriminación y las relaciones desiguales y violentas entre hombres y mujeres.

Igualmente se considera relevante, abordar a la familia desde la diversidad que la caracteriza, realizar actividades que permitan a los individuos comprender y aceptar que se está inmerso en una sociedad plural y que dentro de ella, existen distintos tipos de familias que, no obstante, los cuales pueden adquirir habilidades y destrezas para convertirse en entornos felices, con una sana convivencia, incluyendo la gran diversidad o nuevas formas de familias existentes en la sociedad, en los procesos formativos y las asesorías brindadas por parte del trabajador Social, teniendo en cuenta las múltiples transformaciones que ha tenido en cada época, así mismo, su reconfiguración alrededor de las funciones de conyugalidad y sexualidad, reproducción biológica y social, subsistencia, convivencia, su contexto y cultura.

En este contexto es necesario tomar algunos elementos relevantes y aquellos relacionados con las percepciones y representaciones sobre los roles de género tanto de los hombres, quienes en su mayoría han ejercido la violencia como forma para conducir los arreglos familiares, como los correspondientes a las mujeres, en su gran mayoría víctimas y también participantes de las dinámicas de relaciones violentas.

Igualmente, el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales que abarcan los programas, pues presentan debilidades en tanto que no existe una manera formal a través de protocolos que establezcan las condiciones, compromisos y responsabilidades a asumir por parte de las instituciones involucradas.

Con respecto a la interdisciplinariedad en la intervención, ésta no se desarrolla en todos los programas, ya que lo que existe es una valoración multidisciplinaria o bien un abordaje desde la óptica de una sola profesión. Esto porque no en todas las instituciones se cuenta con los recursos técnicos necesarios para realizar la intervención de forma conjunta por diversos profesionales de distintas áreas, o bien porque, aunque se cuente con el recurso, no se logra un trabajo en equipo para atender las situaciones ingresadas en los espacios institucionales.

Para terminar con estas recomendaciones, vale la pena recalcar que los trabajadores sociales deben cumplir un papel de mayor protagonismo y responsabilidad en la interpretación y ejecución de las políticas desde una concepción histórico-crítica de la realidad a la que se enfrentan. Debe tener una visión clara sobre su accionar, de manera que apunte a la solución de las causas estructurales de las diversas situaciones que agudizan o atentan la equidad, igualdad, calidad de vida y legitimidad de derechos de los (as) ciudadanos (as).

El Trabajo Social en la actualidad debe cuestionar su intervención de manera crítica y comprometida con los grupos a quienes van dirigidos los servicios que emanan de las políticas sociales, teniendo claridad en la concepción e interpretación de las mismas, con el fin de construir nuevas formas de actuación que le permitan responder a las demandas del entorno y del contexto actual. La aprehensión que se realice de este ámbito por Trabajo Social permitirá no sólo respaldar y consolidar la intervención, sino también trascender las acciones de carácter paliativo como manera habitual de acción. Una mayor injerencia de Trabajo Social en los niveles gerenciales no solo amplía el campo de intervención profesional, sino que también permite el acceso a la toma de decisiones importantes que incidan en las esferas políticas, espacio donde se ejerce el poder y es más accesible la modificación de las concepciones subyacentes en la forma de intervenir en las problemáticas sociales.

Por otra parte, se recomienda fortalecer las redes de apoyo intra e interinstitucionales de cada uno de los servicios sociales, con el fin de que se brinde una atención integral y se aproveche la existencia de recursos de diversa índole que cada uno de los programas puede aportar.

Para finalizar se considera importante tener en cuenta que provechar los recursos profesionales de diferentes disciplinas existentes en la localidad es importante para lograr trabajo en equipo, mediante procesos planificados y formalizados que

identifiquen los roles y responsabilidades que competen a cada una de las personas que estén dentro de la problemática.

Haber realizado esta investigación, permite conocer a la población desde su contexto local, permitiendo generar un tipo de conciencia social, en el sentido de generar motivación para realizar campañas de promoción y prevención para detener en gran medida este problema de salud pública que afectan a las comunidades.

2. BIBLIOGRAFÍA

-Aguirre, Juan Carlos, & Jaramillo, Luis Guillermo. (2015). El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta de moebio*, (53), 175-189. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200006>Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014).

- Astelarra, J. (coord.), Arriagada, I., Mora. L., Carrasquer, P., Lamas, M., Gomes, C., Hopenhay, M., Sojo, A., Aguirre, R., Sunkel, G., Beneria, L., Martínez, J., Monge, G., Torns, T., Subirats, J., Izquierdo, M^aJ., De las Heras, P., Jurisdam, C., Feijoo, M^aC. (2007). Género y cohesión social. Documento de Trabajo N^o16. Fundación Carolina- CeALCI.

Disponible en:

<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/08/DT16.pdf>

-De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo* (1949). Buenos Aires: siglo XX.

Fernández P., García J., Goig J., San Segundo T. (2014). *Violencia de género e igualdad: (aspectos jurídicos y sociológicos)*. España: Universitas, S.A

-Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación* (6^a ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.

-GARCÍA SUAREZ Alba Lucia, Lineamiento de política pública sobre violencia de género, Bogotá D.C, 2011.

-Meyer, E.; Olivera de Bonfil, A. (1971). "La historia oral. Origen, metodología, desarrollo y perspectivas", en

-Historia Mexicana Vol. 21, N°2. Pp. 372-387

-RODRÍGUEZ DE ARMENTA Maria José, Violencia de género. Guía Asistencial, Madrid España 2008.

-Rojas Cairampoma, Marcelo Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria. 2015; 16 (1): 1-14.

ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63638739004>

-SANTINI Oscar, Violencia de género y violencia socio-familiar, Córdoba (Argentina), 2013.

-Valles, M. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.

Madrid: Síntesis

-VELÁZQUEZ Susana, Violencias cotidianas, violencia de género, 2003.

Alcaldía municipal de Patía

Datos y cifras claves para la superación de la violencia contra las mujeres en cauca (ONU mujeres Bogotá D.C. 2016).

-Gobernación del Cauca - Secretaría de Salud Departamental (estadísticas de violencia de género, víctimas de violencia basada en género -VBG, 2018).

-(ONU) Organización de las Naciones Unidas, Organización internacional, (la violencia contra las mujeres, 2013).

-Plan nacional de desarrollo (Política pública nacional de equidad de género para las mujeres 2012).